

MEMORIA

EJERCICIO N° 87

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

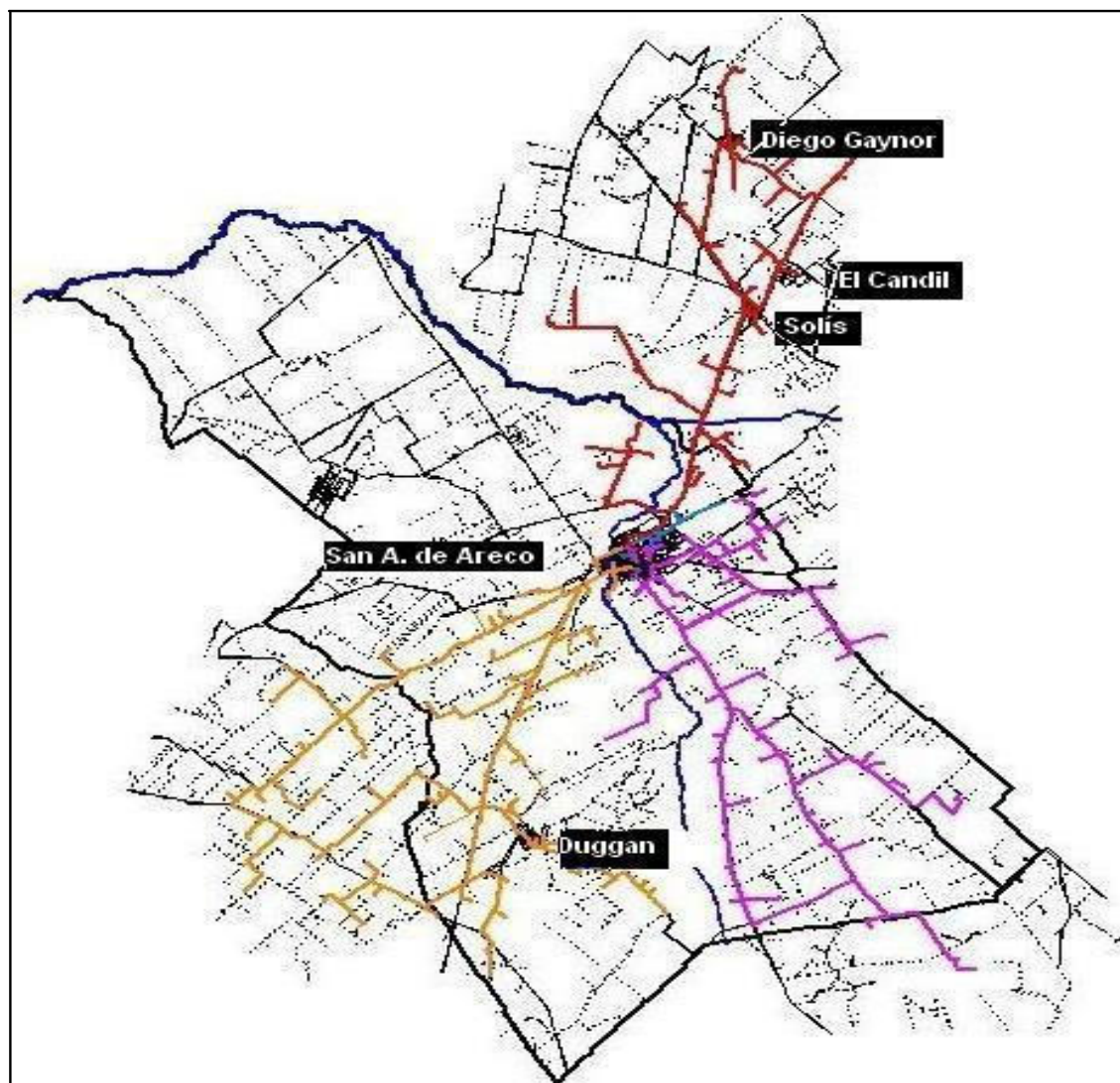
FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1933

COOPERATIVA DE PROVISION DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
CRÉDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE
ARECO

MATRÍCULA I.N.A.C. N° 494
R/005/94

MATRÍCULA I.P.A.C. N° 000261-

AREA DE CONCESIÓN



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DISTRITALES

Conforme a lo que prescriben la ley Nacional N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, se convoca a los Delegados de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. De San Antonio de Areco a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día **JUEVES 30 DE ABRIL DE 2020 a las 19,30 hs.** en su sede social, sita en la calle Moreno N° 417 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1)** Consideración de las credenciales de los Delegados presentes.
- 2)** Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.-
- 3)** Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe de Auditoría Externa, e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.-
- 4)** Compensación por lucro cesante del Presidente de la Cooperativa.-
- 5)** Destino de las utilidades.-
- 6)** Elección de autoridades a saber:
 - I)** Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en reemplazo del Señor Manuel Caldera – (Asociado N° 1757), por finalización de mandato.
 - II)** Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en reemplazo de la Señor Marcelo Yanni– (Asociado N° 10830), por finalización de mandato.
 - III)** Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en reemplazo del Señor Juan José Fusari– (Asociado N° 4969), por finalización de mandato.
 - IV)** Un miembro titular, por tres ejercicios económico, en reemplazo del Señor Nahuel Filippini– (Asociado N° 18355), por finalización de mandato.
 - V)** Un miembro suplente, por un ejercicio económico, en reemplazo del Señor Alejandro Basavilbaso – (Asociado N° 27060), por finalización de mandato.
 - VI)** Un miembro suplente, por un ejercicio económico, artículo 51 del estatuto social
 - VII)** Un miembro suplente, por un ejercicio económico, artículo 51 del estatuto social
 - VIII)** Un Síndico Titular por un ejercicio económico, en reemplazo del Señor Eugenio Lupini – (Asociado N° 11712), por finalización de mandato.
 - IX)** Un Sindico Suplente por un ejercicio económico, en reemplazo del Señor Carlos Caballero – (Asociado N° 4385), por finalización de mandato.

Manuel Caldera
Secretario
Asociado N° 1757

Guillermo Gaynor
Presidente
Asociado N° 5247

CUERPO DE CONSEJEROS Y SINDICATURA

CARGO	NOMBRE	ASOCIADO	ELEGIDO ASAMBLEA	abr-20	abr-21	abr-22
Presidente	Guillermo Gaynor	5247	30/04/2019			xxx
Vice-Presidente	Rodrigo M. Cucagna	13378	27/04/2018		xxx	
Secretario	Manuel Francisco Caldera	1757	26/04/2017	xxx		
Tesorero	Silvia Arata	17202	30/04/2019			xxx
Vocal Titular	Marcelo Yanni	10830	26/04/2017	xxx		
Vocal Titular	Daniel Horacio Pagano	2787	27/04/2018		xxx	
Vocal Titular	Juan José Bruno	692	30/04/2019			xxx
Vocal Titular	Juan José Fusari,	4969	30/04/2019	xxx		
Vocal Titular	Nahuel Filippini,	18355	30/04/2019	xxx		
Vocal Suplente	Alejandro Basavilbaso	27060	30/04/2019	xxx		
Sindico Titular	Eugenio Lupini	11712	30/04/2019	xxx		
Síndico suplente	Carlos Caballero	4385	30/04/2019	xxx		

MEMORIA

Señores Asociados

Ponemos a disposición de los Señores Asociados la Memoria y Balance del Ejercicio N° 87, correspondiente al año 2019. Además de dar cumplimiento a lo prescripto en el Art. 33 del Estatuto, aprovechamos la oportunidad para hacer una reseña de los hechos de mayor relevancia que influyeron en la Administración durante el ejercicio en análisis.-

En el transcurso del año se realizaron treinta y cuatro (34) reuniones del Consejo de Administración. La asistencia de los Señores Consejeros ha sido de un setenta y tres por ciento (73%), participando consejeros titulares, suplentes, representante municipal y síndicos.-

Es de resaltar la importante asistencia de los integrantes del Consejo de Administración a las reuniones, así como su gran apoyo y colaboración.-

RESEÑA

En un marco de acompañamiento tarifario como el actual, la CEOSP pudo desarrollar diferentes obras de media tensión, puestos de transformación y baja tensión, para reducir las pérdidas globales de distribución.-

La distribución de energía contempla la transmisión de corriente por cables y transformadores, los cuales incrementan las pérdidas (llamadas técnicas) de forma cuadrática, cuando esas cargas se aproximan a las capacidades nominales.-

Sumado a las anteriores pérdidas, medidores en mal estado, estimaciones de consumo, fugas a tierra, donaciones, consumos propios, etc. (llamadas perdidas no técnicas), representan la diferencia entre la energía facturada y la comprada a CAMMESA.-

Particularmente para el año 2019 se compraron al proveedor de energía 63,786 MWH, siendo inferior en un 2% a 2018.-

RELACION CON EL MUNICIPIO:

Viniendo de una vinculación conflictiva por varios motivos, a lo largo del presente año, la comunicación fue mejorando y se logró en mayo la firma de la renovación del contrato de mantenimiento del alumbrado público y recambio de luminarias, realizándose varias obras de mejoramiento de la iluminación en distintos barrios.-

Se avanzó en la mejora de la operatoria con el municipio desde el punto de vista administrativo, pese a lo cual no se pudo llegar a un acuerdo sobre el cobro de la deuda aunque se lograron avances. Seguimos trabajando en ello con expectativas puestas en la próxima administración municipal.-

TELECOMUNICACIONES:

A lo largo del año seguimos trabajando para mantener y mejorar las instalaciones de par de cobre para prestar el servicio de telefonía básica en las localidades de Solís y Duggan, como así también de equipos de telefonía rural para los usuarios más alejados de esas localidades. Respecto a internet se comenzó a prestar dicho servicio en la localidad de Solís a partir de Enero 2019 y después se extendió a El Candil, con mínima inversión y utilizando la red de par de cobre existente.-

Se obtuvo un subsidio no reembolsable por parte del ENACOM, para las localidades de Duggan y Solís-El Candil, de reconversión tecnológica, que implica la prestación del servicio de internet a través de una nueva red de fibra óptica.-

Aplicando este subsidio, en Noviembre 2019 se comenzó a construir la nueva red de fibra óptica en la localidad de Duggan y para Enero 2020 se espera comenzar a prestar dicho servicio.-

Siguiendo con la aplicación del subsidio del ENACOM, durante el año 2020 se iniciará la construcción de una nueva red de fibra óptica en la localidad de Solís con extensión hasta El Candil para comenzar a prestar el servicio de Internet en dichas localidades a través de esta nueva tecnología.-

Con respecto al contrato con Movistar (para venta de celulares y líneas telefónicas) dado un nuevo análisis por parte del Consejo de Administración, se decide no avanzar con este proyecto, dado que el beneficio que hubiera podido percibir la CEOSP, Movistar ya lo estaba ofreciendo también a usuarios particulares.-

NICHOS:

Se continúa con el arrendamiento de nichos mortuorios del cuerpo 6 en el cementerio local, quedando aproximadamente 35 nichos disponibles.-

En el transcurso del año 2020 deberíamos iniciar los trámites correspondientes para iniciar la construcción de un nuevo cuerpo de nichos.-

Los cuerpos 1 y 2 ya vencido el plazo de administración y operación por parte de la CEOSP pasaron a depender del Municipio.-

RESTRUCTURACION INTERNA:

Se concretaron los trabajos de reacondicionamiento del área de atención al público, como así también el sector de guardia/reclamos, quedando pendiente los trabajos en el área de los sanitarios.-

COMUNICACIÓN:

Seguimos trabajando con la Empresa La Comarca para mejorar la comunicación entre la cooperativa y los asociados con el fin de mantenerlos informados sobre las obras realizadas, consejos sobre el uso de la energía, consejos de seguridad como así también toda comunicación importante sobre cortes programados e imprevistos, reflejándolos en la página web de la cooperativa, también en distintas redes sociales e interactuando con los medios de comunicación local.-

PERSONAL

Durante el año 2019 no hubo bajas por jubilación, Desde fines del año 2018 se venían realizando contratos temporarios con alumnos pasantes de la Escuela Técnica y el Ex Colegio Nacional, quienes realizaron las prácticas profesionalizantes dentro de la cooperativa, quedando efectivizados a partir de julio de 2019, seguimos trabajando con las instituciones mencionadas como así también con la UNSADA para fomentar este tipo de prácticas para así contribuir en la preparación profesional de los alumnos y de esa manera aportarles experiencia en el campo laboral y ayudarlos a insertarse en el mismo. A partir de junio de 2019 se incorporó un secretario rentado para el Consejo de Administración, Se contrató en forma temporal los servicios de un especialista de recursos humanos para mejorar la estructura interna de la Cooperativa maximizando el trabajo en equipo tendiente a lograr un servicio de mayor calidad para los socios, a partir de esto se comenzó con el diagramado de un organigrama laboral que esperamos poder poner en práctica a partir del año que viene.-

FEDERACION:

Seguimos participando activamente en nuestra federación (FICE) en la cual ocupamos la secretaría de esa institución, como así también en representación de la misma hemos participado en confederaciones, este tipo de participación es sumamente importante ya que nos permite generar vínculos con federaciones, organismos y otras cooperativas del sector, de los cuales se puede tomar experiencia para replicar en nuestra cooperativa como así también para saber dónde estamos parados y hacia dónde va el sector eléctrico, pudiendo en muchos casos no solo obtener información de primera mano, sino también poder participar en la elaboración de proyectos a nivel provincial y nacional. Es de destacar que mantenemos la secretaría de FICE.-

Retomamos una activa participación en La Regional, de la que somos socios fundadores, cooperativa a través de la cual, se gestionan los planes FARCAM, para compra de vehículos.-

En la actualidad se analiza la posible incorporación a otras entidades del sector.-

SOCIALES:

Seguimos colaborando con varias instituciones del pueblo, también de Solís, continuamos con la política de donación de energía a varias instituciones de la localidad.-

Por iniciativa del Consejo de Administración se constituyó la “Comisión de Energías Renovables” integrada por UNSADA, ROTARY CLUB SADA, Cooperativa Eléctrica de Azcuénaga, CEOSP y Municipalidad de SADA como una aproximación a los temas ambientales.-

En el transcurso del año se realizaron las siguientes actividades:

Conferencia sobre ODS, (objetivo de desarrollo sustentable) a cargo del licenciado Eduardo Fontenla, director del INAES, abierta a todos los asociados.

Charla sobre inserción laboral para alumnos de sexto año a cargo del licenciado Mariano Amadeo.

Festejamos el 86° aniversario con participación de empleados, autoridades municipales y cooperativas locales y vecinas, buscando una mayor vinculación técnica y social.

Luego de diez años volvimos a ser sede de la reunión de La Regional (Cooperativa de cooperativas) de la cual la CEOSP es asociada.-

SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIOS:

Se continúa la prestación del servicio de sepelios, mediante la Cochería Cisneros.

Se concretó la presentación de la reforma del reglamento del servicio solidario de sepelios ante el INAES, pero no se pudo llevar adelante el re-empadronamiento del grupo familiar programado, por no contar aún con la aprobación del mencionado ente.

Se continúa con el arrendamiento de los nichos mortuorios del cuerpo 6 en el cementerio local, quedando aproximadamente 35 nichos disponibles, en el transcurso del año 2020 deberíamos iniciar los trámites correspondientes para la construcción de un nuevo cuerpo de nichos. Los cuerpos 1 y 2, ya vencido el plazo de administración y operación por parte de la Ceosp, pasaron a depender del Municipio.-

GAS ENVASADO:

Se mantiene la venta en la localidad de Solís.-

Respecto a la localidad de Duggan, a partir de Octubre 2019 (mediante acta N°2282/2019, se suspende la venta de gas, debido al bajo volumen de las ventas y a los costos asociados por el pago en la tasa de habilitación y pago mensual del mismo.-

NUEVOS SERVICIOS

Tal lo mencionado en el punto Telecomunicaciones, en Enero 2020 se espera dar comienzo a la prestación del servicio de internet, a través de la nueva red de fibra óptica en la localidad de Duggan.-

Con respecto al contrato con Movistar, para venta de celulares y líneas telefónicas, dado un nuevo análisis por parte del Consejo de Administración, se decide no avanzar con este proyecto ya que el beneficio que hubiera podido percibir la Ceosp, Movistar lo estaba ofreciendo también a usuarios particulares.-

ESTACION TRANSFORMADORA

Se sigue trabajando en la gestión de una nueva estación transformadora para San Antonio de Areco, si bien a lo largo de este año el proyecto a nivel provincial ha sufrido modificaciones, la necesidad no cambia, por lo cual nos seguimos relacionando con gente del FREBA como así también de la empresa EDEN que tiene un porcentaje dentro de la ET Areco para poder conseguir un predio donde instalar la misma, para así poder continuar con las gestiones a fin de obtener la financiación necesaria para su construcción.-

PARQUE AUTOMOTOR

Se iniciaron gestiones ante un banco local con el fin de obtener un crédito para la compra de la grúa destinada el camión Mercedes Benz, adquirido el año anterior, pero dada la situación económica nacional, se suspendieron las negociaciones a la espera de una mayor estabilidad cambiaria, por ser una operación en dólares.-

También se terminó de reacondicionar el camión Mercedes Benz doble tracción y se le instaló la grúa correspondiente, se prevé que para el 2020 estará en servicio activo.-

RESUMEN DE GESTION:

Luego de un prolongado período, cambió la titularidad de la presidencia en mayo de 2019. La misma estuvo representada durante varios años por el Sr. Martín Pereyra, quien se retiró por finalización de mandato y tras ser elegido por el Consejo de Administración, asume en su lugar el Ingeniero Guillermo Gaynor.-

Este renovado consejo además de continuar la mejora en las prestaciones del servicio eléctrico, se abocó a otro tipo de proyectos, tendiendo a satisfacer cuestiones sociales sin perder de vista la posibilidad de que en algún futuro sea un ingreso para las arcas de la cooperativa (energías renovables, internet), con la mirada puesta en lograr los ODS (objetivos de desarrollo sustentables).-

Como siempre se seguirá trabajando arduamente en beneficio de los asociados y fortaleciendo día a día a nuestra querida cooperativa.-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – ABRIL 2020

SERVICIO ELÉCTRICO

SITUACIÓN DEL SERVICIO

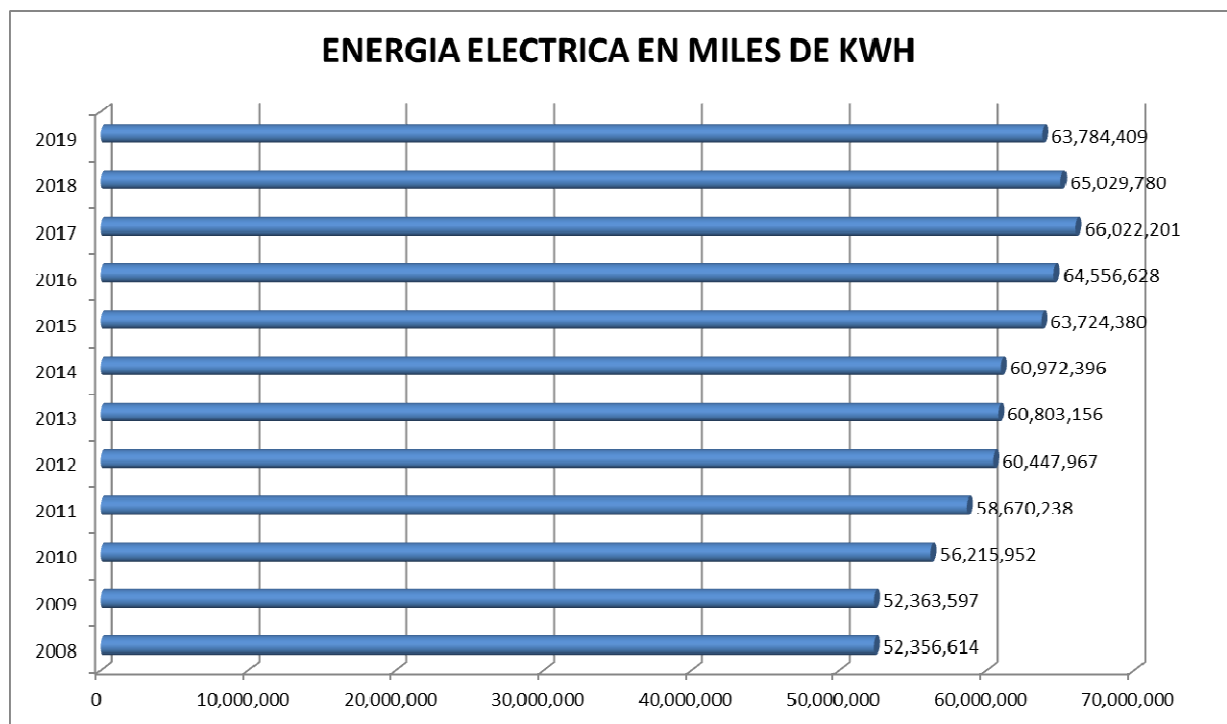
La demanda eléctrica máxima en términos de potencia resulto para el año 2019 de 16,43 MW, la misma se dio en el mes de enero. Resultando en un 1,37 % superior a la ocurrida en febrero de 2018 con una marca de 16,20 MW. La demanda eléctrica en términos de energía ingresada a las redes resulto de 63.784 MWH retrocediendo a la registrada en 2018 en un -1. %.

En cuanto a la facturación de energía fue de 58.368 MWH para el año 2019 contra 59.596 MWH del año anterior, lo que representa un decremento de -2.06 %.

Las pérdidas técnicas y no técnicas resultaron de un 8,49 %.

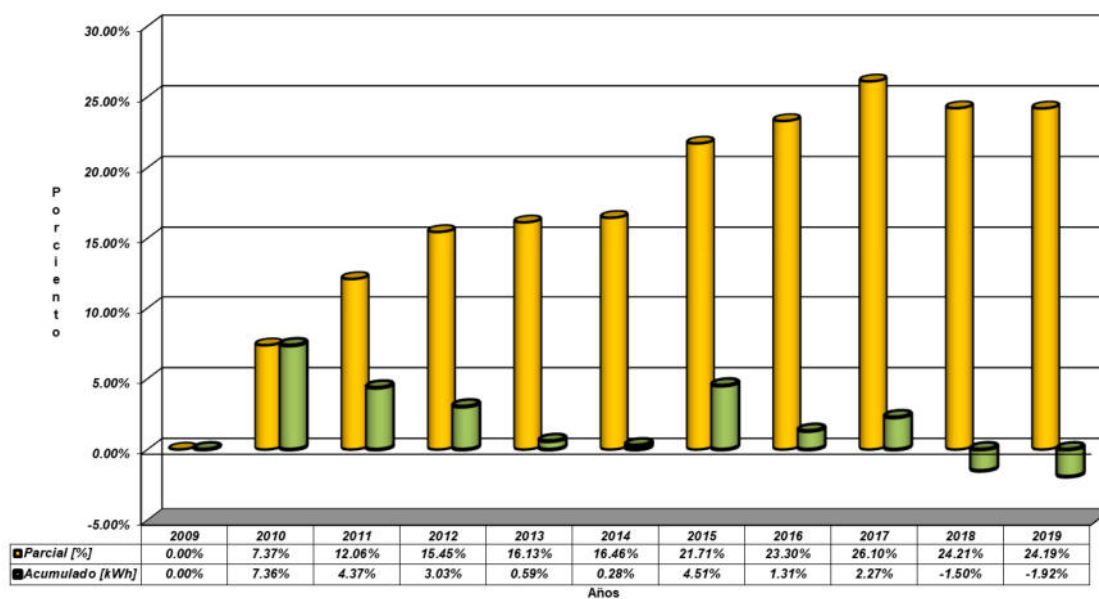
A continuación podemos observar, distintos cuadros estadísticos que nos ilustran sobre el comportamiento de la distribución de energía eléctrica.

1.) Cuadro comparativo de la Energía Eléctrica Distribuida o Ingresada a Redes en valores absolutos:

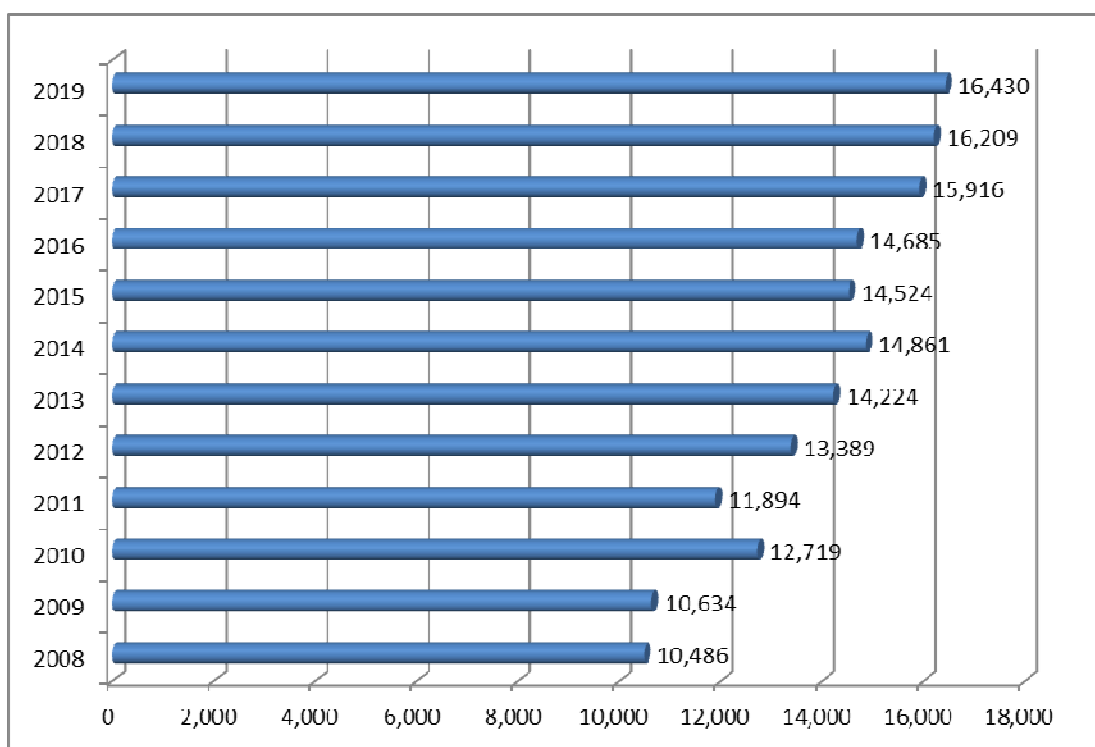


EVOLUCIÓN ANUAL PORCENTUAL DE LA DEMANDA

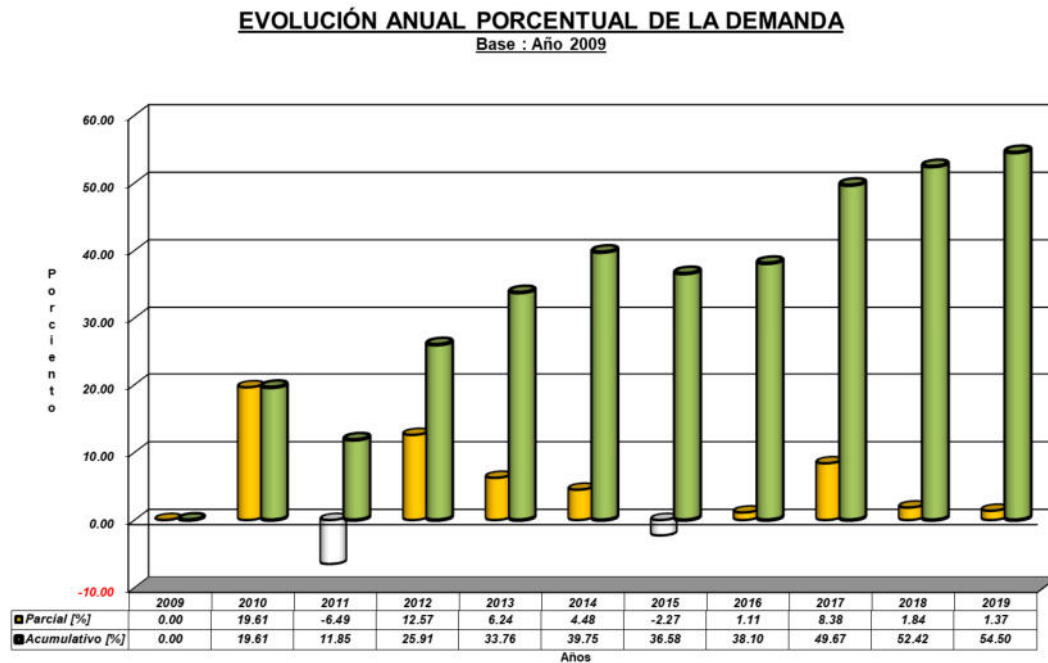
Base : Año 2009



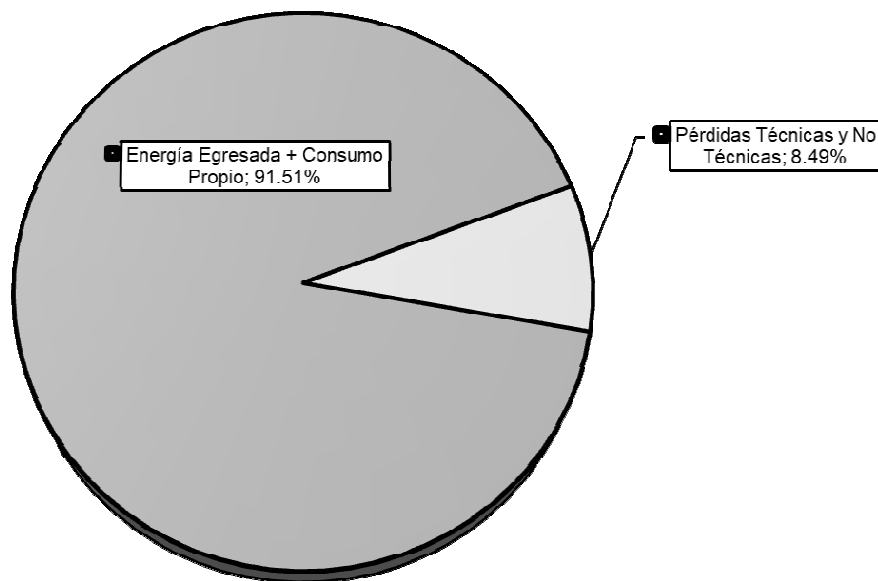
3.) Cuadro comparativo de la Demanda de Potencia en valores absolutos:



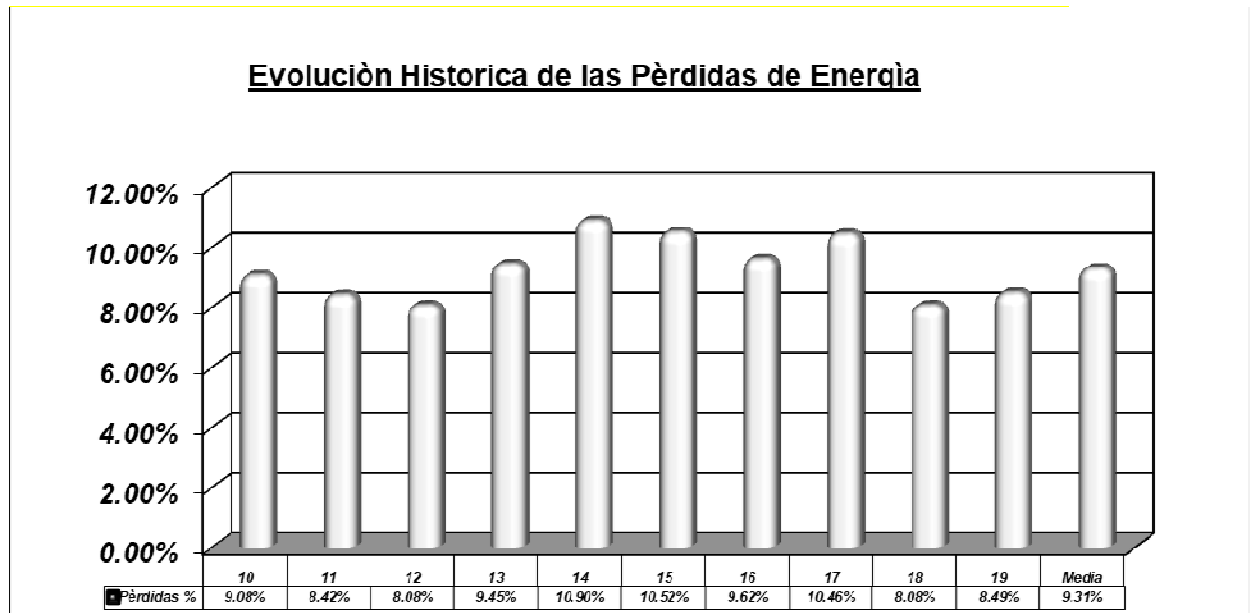
4.) Cuadro comparativo de la Demanda de Potencia en valores relativos:



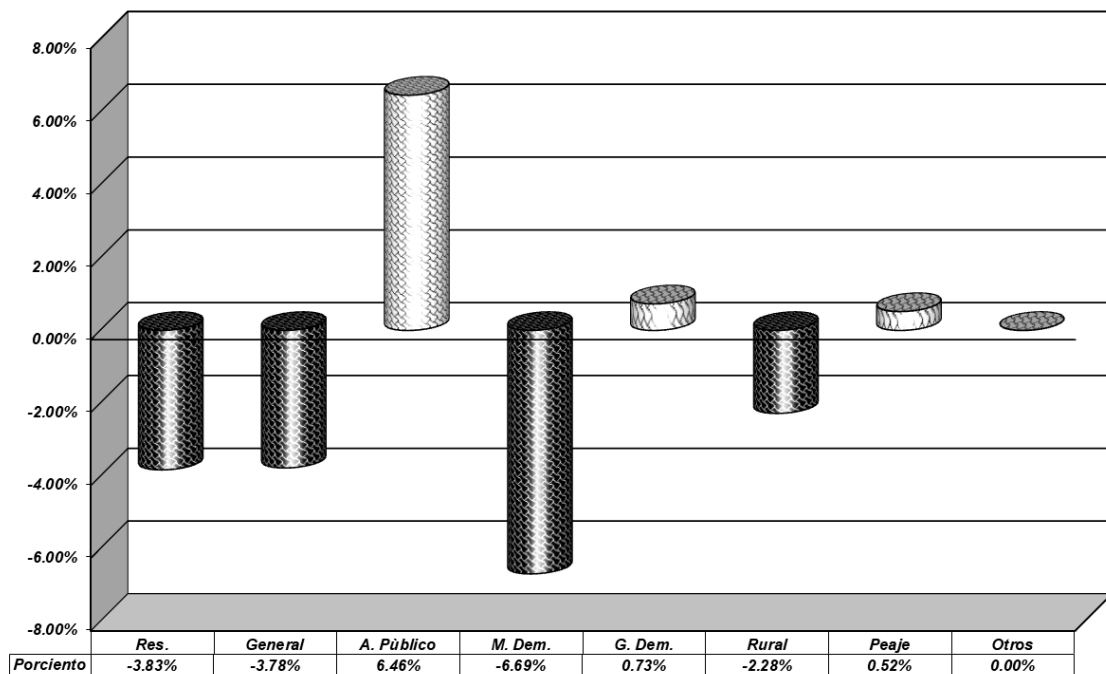
5.) Balance de Energía del Año 2019.



6.) Cuadro de evolución de las pérdidas técnicas y no técnica:



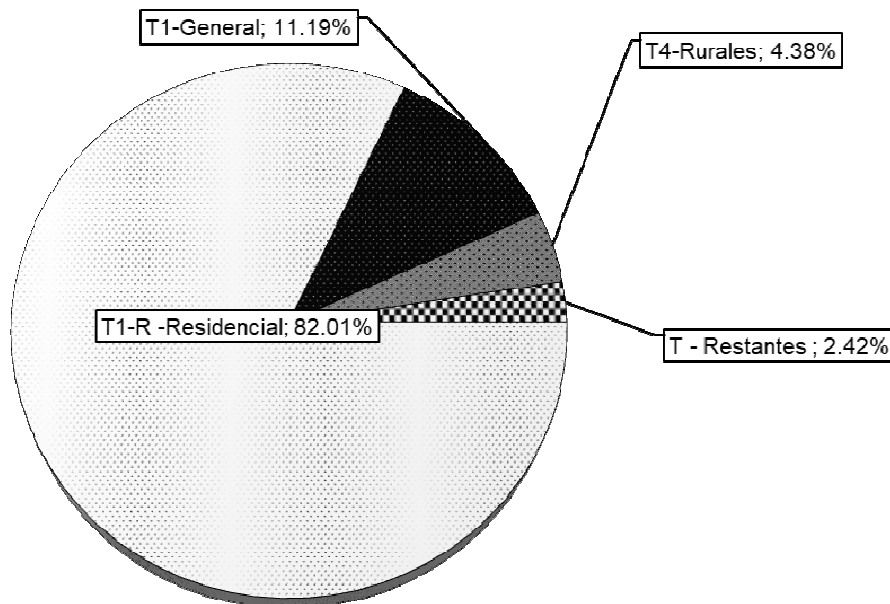
categoría tarifaria. Compara año 2019 con el año 2018.



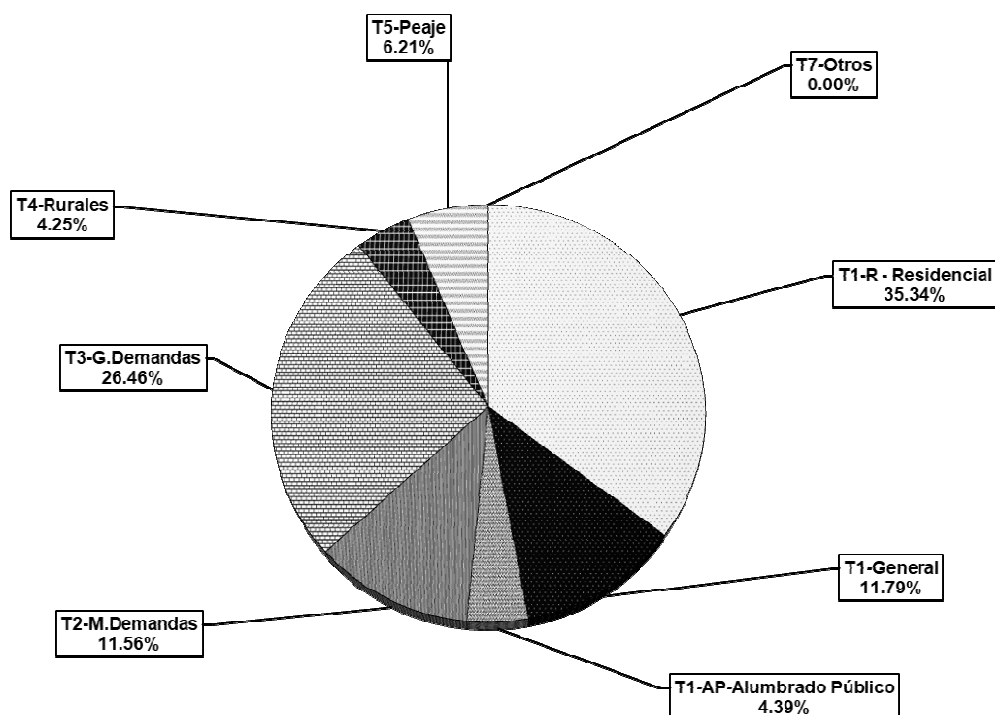
8.) Cuadro estadístico que muestra cantidad de usuarios, cantidad de energía, ingresos, precios medios y consumos medios resultantes de acuerdo a la categoría de usuarios.

2019								
Balance de la Energía Distribuida	Usuarios Promedio Mes		Energía Anual		Facturado Anual		Precio Medio	Consumo Medio
Categoría de Usuarios	Número	Porcentaje	KW-H	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	\$/KW-H	KW-h/mes
T1-R -Servicio Residencial	6,311	59.66%	14,865,446	25.52%	\$ 74,493,652.20	26.89%	5.011	196
T1S - Interes Social	2,364	22.35%	5,719,377	9.82%	\$ 16,619,077.90	6.00%	2.906	202
T1-G-BC-Servicio General Bajos Consumos	1012	9.56%	3,361,342	5.77%	\$ 23,540,414.24	8.50%	7.003	277
T1-G-AC-Servicio General Altos consumos	172	1.63%	3,508,667	6.02%	\$ 19,790,331.06	7.14%	5.640	1697
T1-AP-Servicio de Alumbrado Público	92	0.86%	2,560,046	4.39%	\$ 10,851,785.74	3.92%	4.239	2,332
T2-BT-Mediana Demandas en Baja Tensión	119	1.12%	6,515,289	11.18%	\$ 34,228,265.56	12.36%	5.254	4,572
T2-MT-Mediana Demandas en Media Tensión	5	0.05%	218,592	0.38%	\$ 1,187,216.16	0.43%	5.431	3,583
T3-BT-Grandes Demandas en Baja Tensión	30	0.28%	9,823,939	16.86%	\$ 49,686,931.64	17.94%	5.058	27,518
T3-MT-Grandes Demandas en Media Tensión	10	0.09%	5,588,295	9.59%	\$ 28,865,805.05	10.42%	5.165	47,763
T4-Pequeñas Demandas Rurales**	464	4.38%	2,472,883	4.25%	\$ 13,450,813.28	4.86%	5.439	445
T5-MT-Servicio de Peaje en Media Tensión*	1	0.01%	3,618,581	6.21%	\$ 4,322,889.97	1.56%	1.195	301548
T7-BT-Servicios a Cerealeras en Baja Tensión	0	0.00%	0	0.00%	\$ -	0.00%	#DIV/0!	#DIV/0!
T7-MT-Servicios a Cerealeras en Media Tensión	0	0.00%	0	0.00%	\$ -	0.00%	#DIV/0!	#DIV/0!
TOTALES	10,578	100.00%	58,252,457	100.00%	\$ 277,037,182.80	100.00%	4.756	459
*Nota 1 : No contiene cargos por Energía Eléctrica				**Nota 2: Contiene Autoconsumo Transformadores				

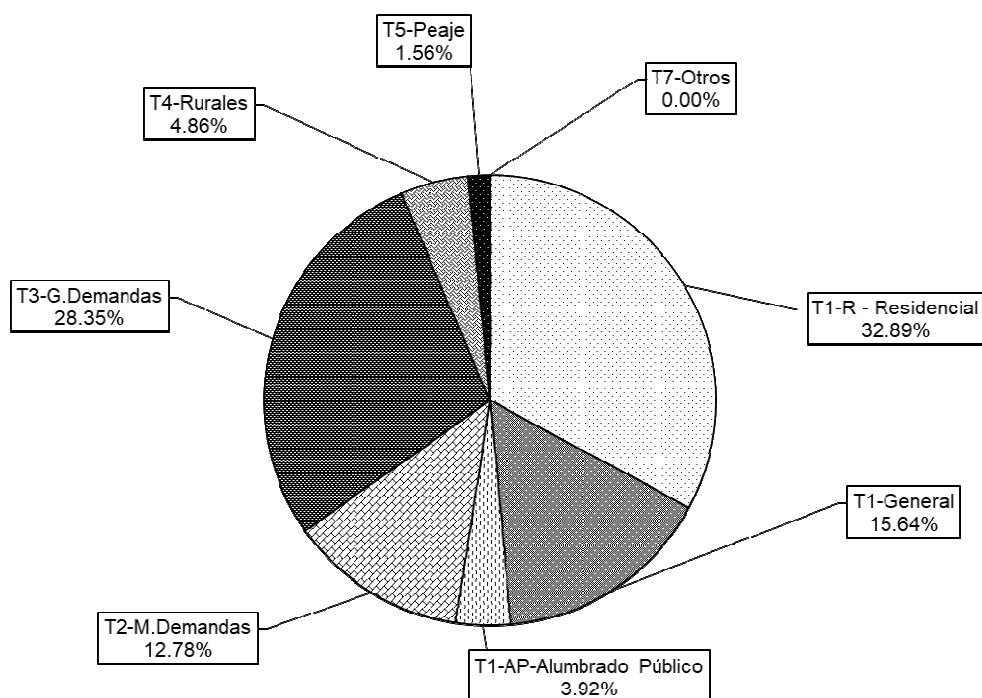
9.) Distribución de la cantidad de usuarios. Como se puede apreciar casi el 82 % de los usuarios de energía eléctrica corresponden a la categoría residencial.



10.) Distribución de la facturación de energía en KW-H.



11.) Distribución de la facturación de energía en pesos.



12.) Conclusión: Como se observa en los tres últimos esquemas, el 82 % de los usuarios pertenecen a la categoría residencial y consumen el 35 % de la energía, aportando en pesos la el 33 % de la facturación, siendo el 18% de los restantes usuarios los que demandan el resto de la energía y aportan a la facturación el 67 %.

SITUACIÓN DEL SERVICIO

ESTACION TRANSFORMADORA: De igual manera que en años anteriores, el nuevo transformador instalado permitió cubrir la demanda sin problemas, alcanzando un porcentaje mayor de carga, próximo a su máximo.-

Debemos poner en claro que a la fecha se tiene una demanda de potencia de 28.5 MW que la cubre el transformador de 30 MVA, de los cuales 9 MVA corresponden a EDEN S.A. superior a lo que se explicitó en la memoria del ejercicio anterior. Ahora bien la reserva fría o de respaldo que se cuenta es de solo 10 MVA, esto nos indica que ante cualquier circunstancia de una parada o salida de servicio del transformador de 30 MVA solo es posible cubrir menos del 50% de la demanda, en otras palabras se debe recurrir a cortes de suministros que representen el otro 50% de la demanda. Por ese motivo se está trabajando en un estudio integral de la demanda, de las redes de media tensión y de poder incorporar otro transformador de manera de contar con la condición N-1.-

LINEAS DE MEDIA TENSIÓN: La potencia que disponemos en la estación transformadora es necesaria transportarla, en un primer paso, hasta cada punto de suministro eléctrico (viviendas, comercios e industrias), y para esto es necesario realizarlo por medio de líneas de media tensión, tanto puede ser en 33 KV o en 13,2 KV. En nuestra localidad se realiza por redes de 13,2 KV. Nuestras redes de media tensión están al límite de las capacidades eléctricas y mecánicas, en algunos casos, que hace que no estén preparadas para llevar la potencia que se dispone en la estación transformadora y requieren nuestros asociados, esto implica que hayamos planificado nuevas redes de media tensión y nuevos centros de transformación para desarrollar en los próximos años. Junto al proyecto de la nueva estación transformadora se trabaja en un estudio de las redes de media tensión y como acoplar las redes existentes a la nueva estación. Si bien en el transcurso del año se realizaron obras y tareas de mantenimiento las mismas no son suficientes para los actuales requerimientos.-

LINEAS DE BAJA TENSIÓN: Las redes de baja tensión completan el transporte de energía hasta los puntos de suministros. Desde la red de media tensión se llega hasta un centro de transformación que permite llevar la tensión eléctrica, desde 13.2 KV, a los niveles de uso doméstico, comercial e industrial de 220 Volt y 380 Volt, respectivamente, y luego con líneas de baja se finaliza en cada medidor. Estas redes, son tan o más complejas que las anteriores. Nos cabe decir lo mismo que para las redes de media tensión, en el transcurso del año se realizaron obras y tareas de mantenimiento, pero las mismas no son suficientes para los actuales requerimientos.-

CONCLUSIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO: El creciente incremento de la demanda eléctrica de una sociedad cada día más electro-dependiente, que eleva el confort permanente con la incorporación de televisores, computadoras, cargadores de batería de celulares, heladeras, freezer, aires acondicionados, entre otros. Todos en mayor cantidad y calidad, dado que requieren mejores niveles de tensión, llevan a tener que planificar e invertir recursos económicos y de tiempo, que siempre son escasos. Por otra parte, hay que poner en claro, que un servicio eléctrico consta de muchas etapas, como generación eléctrica, transporte de la energía en alta tensión, estaciones de

transformación que permitan bajar de alta tensión a media tensión, redes de media tensión, centros de transformación que permitan bajar de media tensión a baja tensión; tensión de uso doméstico/comercial/industrial – (220/380 Volt) y toda esta cadena debe ser lo suficientemente sólida para prestar un servicio acorde a las necesidades y exigencias actuales. Decimos esto, porque no queremos que se piense que con solo haber cambiado el transformador de la estación transformadora es suficiente para la prestación del servicio, es solo necesario pero no suficiente, se requiere de otras obras ya mencionadas.-

En ambos casos tanto en media como en baja tensión se ha elaborado un estudio exhaustivo de la demanda y se planteó respecto a esto una planificación de las redes de baja tensión, puestos de transformación y redes de media tensión, hasta llegar a proyectar la construcción de una nueva subestación transformadora que nos permita dividir las cargas, al mismo tiempo que se recupere la condición N-1 y se vuelva a trabajar con reserva en los alimentadores. Todo esto para poder brindar una óptima prestación del servicio.-

TARIFAS ELECTRICAS

En el presente ejercicio se aprobaron nuevos cuadros tarifarios a través de la Resolución MlySP Nro. 186/19 publicada en el Boletín Oficial el día 1 de Febrero de 2019 con vigencia para consumos en el primer tramo desde el 2 de Febrero 2019 al 30 de Abril de 2019, el segundo desde el 1 de Mayo al 31 de Julio 2019, y el tercer tramo vigente para consumos a partir del 1 de Agosto de 2019.-

Con fecha 30 de Abril de 2019, el organismo de Control OCEBA, mediante la Resolución 9/2019 comunica que hasta que se realice el recalcu de los cuadros vigentes conforme fuera instruido por la Dirección Provincial de Servicios Públicos, a través de la Nota N NO-2019-10741287-GDEBA-DPSPMIYSPGP se debe aplicar para consumos a partir del 1 de Mayo 2019 de la siguiente forma:

- 1) Usuarios Residenciales (T1R –Plena- Tarifa Social –EBP y T4R) continúa aplicando los valores aprobados por la Res- MlySP 186/19 para el periodo 1 de Febrero 2019 al 30 de Abril 2019.
- 2) Para el Resto de las categorías tarifarias aplicar valores de los cuadros tarifarios aprobados por el 2 artículo de la resolución MlySP N 186/19.

Repitiendo la operatoria el día 31 de julio de 2019 con la circular 13/2019 de OCEBA quedando vigente para los usuarios residenciales lo mismo que en la anterior circular citada y para el resto de las tarifas el tramo 3 o sea el artículo 3° de la citada Resolución MlySP N° 186/19.-

Circular 71/19, el artículo 14 de la Resolución MlySP 1713/19 estableció que la actualización del VAD correspondiente a las áreas de concesión Atlántica, Norte, Sur y Río de La Plata, resultante de la aplicación del mecanismo previsto en el artículo 40 de la Resolución MlySP 419/17, correspondiente al período comprendido entre el 1° de agosto de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 será reconocido mediante la percepción en la facturación del ICT.-

Además, a partir del 1° de enero de 2020, continuará aplicándose el ICT para el recupero de las diferencias del Costo Propio de Distribución no recuperadas en el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, diferencias éstas que serán actualizadas con una tasa equivalente al factor de ajuste

de VAD entre los meses de junio a noviembre de 2019. También los valores del ICT que serán actualizados en la misma proporción del ajuste del VAD reconocido.-

Los valores vigentes a dic 2019 de ICT son los siguientes:

TS- TEBP \$0.341 x kW T5 MT \$ 0.20 kW T3 MT \$ 0.337 x kW

Resto de Tarifas \$ 0.478 x kW

IMPUESTOS QUE GRAVAN LA VENTA DE ENERGIA ELECTRICA

En cuanto a la carga tributaria de la energía eléctrica se mantiene vigente la de años anteriores, con algunas suspensiones a saber:

❖ PROVINCIALES

- LEY 9038/78 – (modificada por Ley 10431 y Decreto N° 1160):
“FONDO ESPECIAL de GRANDES OBRAS ELECTRICAS PROVINCIALES de BUENOS AIRES. (4)
- LEY 7290/67 – (modificada por Ley 11801 y Decreto N° 1160):
“FONDO DE DESARROLLO ELECTRICO PROVINCIAL”. (4)
- LEY 9226 – (modificada por Ley 11869, que incorpora el Art. 72 ter de la Ley 11769): “EL PRODUCIDO SE DESTINA A LOS MUNICIPIOS”.
- LEY 11769 ART. 72 BIS EL PRODUCIDO SE DESTINA RENTAS
GENERALES DE LA PROVINCIA”
- LEY 11769 – “FONDO PROVINCIAL DE COMPENSACIONES
TARIFARIAS”

❖ NACIONALES

• IMPUESTO AL VALO AGREGADO –

CATEGORIA	9038 (4)	7290 (4)	9226	11769 art 72 bis (3)	Fdo. Comp	IVA (1)	TOTAL
T1R	0,00%	0,00%	6,00%	0.001%	5.00%	21,00%	32.001%
T1G			6,00%	0.001%	3.00%	27,00%	36.001%
T1-AP				0.001%	0.00%	21,00%	21.001%
T2			6,00%	0.001%	3.00%	27,00%	36.001%
T3			6,00%	0.001%	3.00%	27,00%	36.001%
T4	0,00%	0,00%	6,00%	0.001%	5.00%	27,00%	38.001%
T5					0.00%	21,00%	21.000%

• CUADRO ILUSTRATIVO

(1) Se indica la alícuota general y, en su caso de responsables inscriptos.

(2) Modificación a partir de la vigencia de Resolución 2018-1297 GDBA según detalle cuadro.

(3) Modificación a partir de Decreto Pcial 2018-470- GDEBA-GPBA

(4) A partir del periodo facturación Abril 2018, según Decreto Pcial 351/18 Alícuota 0%

PARQUE AUTOMOTOR

Se continúa con los planes FARCAM integrados por cooperativas, para que de forma solidaria todos los integrantes puedan renovar su flota en forma permanente. La flota de vehículos está compuesta por:

FLOTA AUTOMOTOR CEOSP							
ITENS	MOVIL N°	DOMINIO	MARCA	MODELO AÑO	CARACTERISTICAS	M° motor	N° chasis
1	1	1.118.727	FORD	1946	FORD CANADIENSE	YTAD21820	YTAD21821
2	2	JKY 363	TOYOTA	2010	DOBLE TRACCIÓN	2KD5165669	8AJDR22G1B4013296
3	4	HHD 409	FORD	2008	FORD CARGO 1317e	36038795	9BFXCE2U78BB13830
4	5	RSK 087	FORD	1994	CAMION F-4000	22904315319	8AFKTN37PJ043718
5	6	AHN 253	FORD	1995	CAMIONETA F-100	22904351895	8AFBTNM32RJ070939
6	8	AHN 254	FORD	1995	CAMIONETA F-100	RXAR18892	8AFETNL22RJ093157
7	9	HPG 252	TOYOTA	2008	DOBLE TRACCIÓN	1KD7679831	8AJFZ22G195009987
8	11	CBM 182	PEUGEOT	1998	AUTOMOVIL	724387	8AD50400W5395761
9	12	KME326	TOYOTA	2011	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5509181	8AJFR22G7B4553938
10	13	DIV 594	TOYOTA	2000	DOBLE TRACCIÓN	3L4929008	8AJ33LNA3Y9330622
11	14	AVC 471	FORD	1996	CAMIONETA F-100	22904394254	8AFBTNM35TJ013125
12	16	CQF 682	FORD	1999	FORD COURIER	RTKWBM78785	WF03XXBAJWBM78785
13	17	KZY368	TOYOTA	2012	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5617308	8AJFR22G0C4556827
14	18	DNR 704	TOYOTA	2001	DOBLE TRACCIÓN	3L5050429	8AJ33LNA319338141
15	19	IHC 279	TOYOTA	2009	DOBLE TRACCION	2KD7720131	8AJDR22G794010140
16	20	LQD906	CHEVROLET	2012	AUTOMOVIL	F16D31913682	3G1TC5CF7CL165240
17	21	LTI582	TOYOTA	2012	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5879386	8AJFR22G0C4563017
18	22	NOB969	IVECO	2014	DAILY 70C16	7199642	93ZC68B01E8342191
19	23	NWC093	IVECO	2014	DAILY 70C16	7199613	93ZC68B01E8341949
20	24	BGB649	MERC BENZ	1997	195-LAK 1418	376.962 10322274	9BM384145TB098414
21	25	POJ538	TOYOTA	2016	DOBLE TRACCIÓN	2GD-0071009	8AJFB8CB2G1155018
22	26	AA594TO	FORD	2016	CAMION F-4000	89712472	9BFLF49P7GB009897
23	27	AA002GO	FORD	2016	CAMION F-4000	89651127	9BFLF49P7GB008467
24	28	AC119NS	TOYOTA	2017	DOBLE TRACCION	2GD-C276258	8AJDB8CD3J1397058
25	29	AD408DK	MERC BENZ	2018	B79-AXOR 3131	926992U1230163	9BM958264JB089721

RELACIONES CON EL PERSONAL

Como lo expresamos en años anteriores, destacamos que la relación con el Sindicato de Luz y Fuerza, Seccional San Antonio de Areco, se ha mantenido en un dialogo permanente, de absoluto respeto y que permite acompañar con mucha responsabilidad y razonabilidad los objetivos propuestos por la conducción en fin de lograr una mejora continua a los asociados. En el transcurso del año las Federaciones de Cooperativas Bonaerenses firmaron un acta acuerdo con la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza relativo a incrementos salariales para el año 2019.-

Se detallan a continuación los incrementos salariales:

- Según acta acuerdo del 25 de Marzo de 2019 de **los trabajadores de Luz y Fuerza**:
 - ✓ Para el mes de Marzo: un incremento de salario de bolsillo del 15% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2019.-
 - ✓ Para el mes de Junio: un incremento de salario de bolsillo del 4% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2019.-
 - ✓ Para el mes de Agosto: un incremento de salario de bolsillo del 4% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2019.-
- Según acta acuerdo del 15 de Octubre de 2019 de **los trabajadores de Luz y Fuerza**:
 - ✓ Para el mes de Octubre: un incremento de salario de bolsillo del 8% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2019.-
 - ✓ Para el mes de Noviembre: un incremento de salario de bolsillo del 5.5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2019.-
 - ✓ Para el mes de Diciembre: un incremento de salario de bolsillo del 5.5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2019.-
 - ✓ Para el mes de Enero 2020: un incremento de salario de bolsillo del 5.5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2019.-

- ✓ Para el mes de Febrero 2020: un incremento de salario de bolsillo del 5.5% con respecto al salario de bolsillo normal, habitual y permanente percibido por cada trabajador en el mes de febrero de 2019.-
- ✓ El incremento total alcanza al 53 %.-

Incremento salarial para empleados de Comercio y Servicios:

- Según acta acuerdo del 28 de Mayo de 2019 las partes pactaron un incremento del 30% anual; a pagarse en 5 cuotas como asignación extraordinaria, 4.5% mayo –junio, 4.5% julio – agosto, 3% en marzo 2020. Dichas asignaciones se incorporaran al salario básico en los meses de Septiembre 2019.-
- A su vez tiene un incremento remunerativo en Septiembre 2019 de 4,5%; en noviembre 4.5%; Enero 4.5% y Marzo 2020 4.5%.-
- Decreto 665/19 Asignación no remunerativo de \$ 5000, se podrá abonar en 5 cuotas, iguales y consecutivas o en 1 pago en el mes de Octubre.-

La dotación del personal de planta permanente es la siguiente:

	Apellido - Nombre	Cuil		Apellido - Nombre	Cuil
1	FERNANDEZ Maria Dolores	27250720934	39	FLORES Luciano A.	20363868542
2	GIORDANO Giselle E.	27240620311	40	HERNANDEZ Maximiliano M.	20258352611
3	CARISSIMO Silvia L.	27214362150	41	VILLARRUEL Facundo E.	20373537315
4	STACHINO Maria Fernanda	27254145349	42	DI CARLO Juan Maximiliano	20222607443
5	HERVES Maria Ines	27273178738	43	MARTINO Nicolas A.	20312295882
6	BARAÑUK Ruben Ricardo	20170238134	44	TESTONI Luisa Carla	27292761304
7	MARTELLINI Gustavo A.	20216530757	45	MEKJAVICH Guillermo P.	20172792627
8	MARTELLINI Eduardo J.	20216531311	46	TKACIK Ivan	20282668190
9	MARTELLINI Luis A.	20172794360	47	MANNO Mariano A.	20244853936
10	BOTTARO Alejandro G.	20202952675	48	DOMINGUEZ Juan M.	20290976880
11	CICARELLI Ariel C.	20172794395	49	LESCANO Marcia N.	27296015224
12	CALAON Oscar S.	20275555208	50	PRINGLES Jose O.	20235227453
13	ISERNIO Luis A.	20216531907	51	FIGLIORE Maximiliano	20312295815
14	FIMIA Diego O.	20275556441	52	ZALDIVAR Nicolas	20317821515
15	VIGIL German A.	20262704212	53	MANGIERI Mariano C.	20299819265
16	MAZAR Carlos M.	20262703100	54	MANGIERI Ignacio C.	20289438123
17	RAMIREZ Mario E.	20109646246	55	CICARELLI Ignacio	20397633064
18	D AMICO Daniel A.	23281382969	56	ESPINDOLA Andres B.	20254146790
19	PONZIO Mariela A.	27227401457	57	VACCARINI Federico Luis	20299817068
20	SANCHEZ Diego S.	20254146847	58	BARAÑUK Juan P.	23402253029

21	BISPO Héctor M.	20262704158	59	MARTELLINI Rodolfo F.	20413854122
22	FAGNANI Gaston D.	20324679589	60	BOSCOVICH Ariel B.	20299817165
23	BELLANI Paola V.	27278148314	61	COBO Ivan	20324680846
24	VIGIL Julián E.	20348379942	62	MARTELLINI Ulises	20415456396
25	MONSERRAT RAMIREZ Felipe	20348379055	63	BARBE Gaston	20250720336
26	CIPRIANI Gaston M.	20287146117	64	SARRIA Silvano	20363869735
27	FIORE Jonatán J.	20342964703	65	NUÑEZ Juan M.	20262704298
28	BASILE Gaston E.	20278148239	66	BALMACEDA Ramiro	20415455888
29	GREGOIRE Mariano J.	23317725949	67	BOTTARO Manuela	27397633484
30	VIGIL Juan Cruz	23289438149	68	MOSCATO Fabian	20202952853
31	FAGNANI Diego M.	23271991339	69	IRUSTA Yesica	27336434640
32	DELL'OSA Gonzalo J.	20354053544	70	MARTELLINI Delfina	27400924061
33	VANDONI Lucas O.	20307238730	71	CONTRERAS Leonel	20422420836
34	GARRI Ruben Osvaldo	20114214826	72	FANTI Franco	20413854580
35	BARANUIK Sonia V.	27186039152	73	CEJAS Matias	20418059711
36	ALFONSO Agustin	20373536459	74	TABORDA DE LELLIS Luis M.	20415455748
37	DE BLAS Javier R.	20265746749	75	RIGACCI Martin Miguel	20240620090
38	MIRANDA Felipe	20353305892			

ALTAS

Legajo	Apellido - Nombre	Modalidad	Fecha Alta
3096	IRUSTA Yesica	Indeterminado	01/01/2019
3097	MARTELLINI Delfina	Indeterminado	01/01/2019
3098	CONTRERAS Leonel	Indeterminado	01/01/2019
3099	FANTI Franco	Indeterminado	01/01/2019
3100	CEJAS Matias	Indeterminado	01/01/2019
3101	TABORDA DE LELLIS Luis M.	Indeterminado	01/01/2019
3102	RIGACCI Martin M.	Indeterminado	01/06/2019

BAJAS

Legajo	Apellido - Nombre	Fecha	Motivo
3093	DE FELICE Matias Jose	22/01/2019	Renuncia

PALABRAS FINALES

Finalizada la reseña de lo que entendemos fueron las principales actividades desarrolladas en el año, las ponemos a consideración de los Señores Delegados Asambleístas y nos ponemos a disposición para ampliar y/o aclarar sobre los puntos expuestos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
San Antonio de Areco, Abril 2020

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITOR
Y EL INFORME DEL SINDICO**

EJERCICIO N° 87

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, en moneda constante

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y Bancos (notas 2.a. y 3.a.)	22.528.721,36	22.275.079,79
Inversiones (notas 2.b. y 3.b.)	301.060,62	1.237.993,22
Créditos por Servicios (notas 2.a. y 3.c.)	101.178.831,39	98.006.557,38
Otros Créditos (notas 2.a. y 3.d.)	9.133.115,05	9.858.745,68
Bienes de Cambio (notas 2.c. y 3.e.)	36.346.362,38	26.844.931,17
Total del Activo Corriente	169.488.090,80	158.223.307,24

ACTIVO NO CORRIENTE

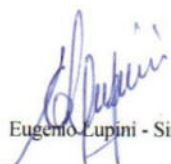
Inversiones (notas 2.b. y 3.b.)	922.762,25	168.395,50
Bienes de Uso (nota 2.d. y Anexo I- Apéndice I)	132.001.090,04	122.132.035,01
Activos Intangibles (nota 2.d. y Anexo I- Apéndice II)	291.862,41	356.208,57
Total del Activo No Corriente	133.215.714,70	122.656.639,08
Total del Activo	302.703.805,50	280.879.946,32

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
 Informe se emite por separado


 Guillermo Gaynor- Presidente


 Manuel F. Caldera - Secretario


 Silvia Arata- Tesorero


 Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha
 01/04/2020
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, en moneda constante

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comerciales (notas 2.a. y 3.f.)	16.340.869,14	20.585.643,80
Prestamos (notas 2.a y 3.g.)	1.088.001,77	1.973.098,50
Remuneraciones y Cargas Sociales (notas 2.a. y 3.h.)	11.309.730,24	13.311.109,60
Cargas Fiscales (notas 2.a. y 3.i.)	16.938.461,92	14.042.576,94
Otras Deudas (notas 2.a y 3.j.)	6.104.394,61	13.240.963,51
Anticipo de Clientes (notas 2.a. y 3.k.)	606.655,57	2.095.093,40
Previsiones y provisiones (notas 2.a y 3.l.)	1.131.080,00	---
Total del Pasivo Corriente	<u>53.519.193,25</u>	<u>65.248.485,75</u>

PASIVO NO CORRIENTE

Deudas:

Prestamos (notas 2.a y 3.g.)	1.579.337,64	4.181.922,19
Previsiones y provisiones (notas 2.a y 3.l.)	1.393.880,00	184.598,88
Total del Pasivo No Corriente	<u>2.973.217,64</u>	<u>4.366.521,07</u>
Total del Pasivo	<u>56.492.410,89</u>	<u>69.615.006,82</u>

PATRIMONIO NETO

(s/ estado respectivo)	246.211.394,61	211.264.939,50
Total	<u>302.703.805,50</u>	<u>280.879.946,32</u>

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
 Informe se emite por separado


 Guillermo Gaynor - Presidente


 Manuel F. Caldera - Secretario


 Silvia Arata - Tesorero


 Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha
 01/04/2020
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE RESULTADOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS OPERATIVOS		
Distribución Energía Eléctrica	368.740.594,14	356.914.248,17
Servicio Comunicaciones e Internet	1.925.337,36	1.757.963,75
Ingresos Servicio Sepelio con Asociados	15.811.987,09	17.173.740,45
Ingresos por Venta de Gas	350.738,45	348.397,56
COSTO DE VENTAS		
Costo Compra Energía	(154.843.324,79)	(139.358.283,87)
Agregado Tarifario	(9.438.493,86)	(12.502.102,99)
Costo Prestación Servicio de Sepelio	(12.518.502,68)	(13.472.918,30)
Costo Abono Telefónico	(564.600,77)	(266.601,44)
Costo Venta de Gas	(260.501,22)	(289.916,27)
Excedente Bruto de la Explotación	209.203.233,72	210.304.527,06
GASTOS OPERATIVOS		
De Distribución de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I)	(145.459.600,46)	(139.711.359,23)
De Impuestos de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I)	(1.605.615,65)	(1.714.889,48)
De Otros Gtos. de Dist. Energía (s/ Anexo II- Apéndice I)	(2.019.592,39)	(2.192.175,51)
De Administración (s/ Anexo III)	(21.246.299,26)	(21.419.871,99)
De Administración Sepelio (s/ Anexo II Apéndice II)	(344.029,71)	(337.464,19)
De Administración Telefonía (s/ Anexo II- Apéndice III)	(6.203.758,80)	(4.460.907,94)
De Administración Gas (s/ Anexo II-Apéndice IV)	(101.481,48)	(187.734,03)
De Amortizaciones del Ejercicio	(9.760.628,88)	(9.966.556,62)
Resultado Bruto Operativo	22.462.227,09	30.313.568,07
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Generados por Activos/Pasivos	(12.837.884,88)	(19.449.637,70)
Total Resultados Financieros y por Tenencia	(12.837.884,88)	(19.449.637,70)

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado

Guillermo Gayner - Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

Silvia Arata - Tesorero

Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha
01/03/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE RESULTADOS (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Conexiones y Traslados Energía y Telefonía	1.605.156,22	2.271.740,30
Servicio Uso de Crucetas	1.726.052,00	1.555.371,77
Mantenimiento Alumbrado Público	5.798.337,85	2.939.318,55
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.	461.270,56	2.292.281,13
Otros Ingresos Operativos	591.774,08	823.262,25
Arrendamiento Nichos	1.802.777,32	2.524.670,42
Otros Ingresos Operativos Telefonía	2.453.351,91	2.463.096,40
Otros Ingresos Sepelio	40.396,72	39.523,51
Venta de Materiales Eléctricos y Obras	13.549.726,09	8.712.017,85
Total Otros Ingresos Operativos	<u>28.028.842,75</u>	<u>23.621.282,18</u>
OTROS CONCEPTOS APROPIABLES AL EJERCICIO		
Fondo Personal a Jubilarse	(2.404.960,00)	(1.812.102,04)
Deudores Incobrables	(800.000,00)	(769.162,01)
Previsión Juicios		430.730,73
Resultado Venta Bienes de Uso	4.132,23	156.736,11
Comisiones por Cobranzas	83.138,41	3.704.809,61
Recupero Siniestros y Otros	123.448,19	1.108.770,27
Total Otros Conceptos Apropiables al Ejercicio	<u>(2.994.241,17)</u>	<u>2.819.782,67</u>
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO	<u>34.658.943,79</u>	<u>37.304.995,22</u>
Resultado con Asociados	33.161.348,13	31.444.019,59
Resultado con No Asociados	1.341.047,91	521.531,53
Ajenos a la Gestión Cooperativa	156.547,75	5.339.444,10

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor- Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Silvia Arata- Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
informe de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR en moneda constante

Detalle	Capital Suscripto							Reservas y Fondos										Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto 2019	Total del Patrimonio Neto 2018
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Tasa de Capitalización	Cuota Extra Dto 3207/06, 3142/07 y 626/12	Cuota Extra Dto 971/08	Cuota Extra Dto 1426/08	Total	Exp. Art 42 ley 20.337	Sdo. Actualiz. Cble Art 42 ley 20.337	Prob. Sociales	Capital por Revalúo contable	Legal	Reparac. Redes y TransL.	Pavimentación	Asistencia Estimulo Personal	Remediación de Activos				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.955.154,61	50.770.515,61	83.758.331,83	10.585.853,86	121.177,63	56.272,66	148.247.306,20	33.762.519,85	3.221.252,90	4.939,51	3.006.683,36	14.528,75	406.980,80	0,05	14.528,75	57.869.255,49	(35.283.056,15)	211.264.939,51	173.580.819,87	
Aprobada en Asamblea del 27/07/18/6/12, 17/7/2014, 8/6/2015 y 25/9/2019																				
Aumento de capital s/actas del Consejo de Administración	11.449,52		276.061,79				276.061,79											276.061,79	249.824,56	
Incremento generado en el Ejercicio							11.449,52											11.449,52	28.075,95	
Excedente del Ejercicio								4.788.195,45									(4.788.195,45)		101.223,90	
																	34.658.043,79	34.658.043,79	37.304.995,22	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.966.604,13	50.770.515,61	84.034.393,62	10.585.853,86	121.177,63	56.272,66	148.534.817,51	38.550.715,30	3.221.252,90	4.939,51	3.006.683,36	14.528,75	406.980,80	0,05	14.528,75	57.869.255,49	(5.412.307,81)	246.211.394,61	211.264.939,50	

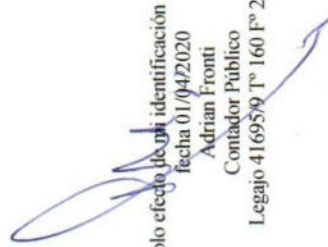
Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Síndico


Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019,

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en pesos)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2019	2018
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	22.275.079,79	24.186.516,94
Efectivo al Cierre del Ejercicio	22.528.721,36	22.275.079,79
 Aumento neto del efectivo	 253.641,57	 (1.911.437,15)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Excedente/Pérdida del Ejercicio	34.658.943,79	37.304.995,22
 Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		
Depreciación de Bienes de Uso	12.806.314,24	12.457.127,26
Depreciación Activos Intangibles	64.346,15	149.518,68
Valor Residual Baja Bienes de Uso	79.208,84	0,00
 Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades Operativas	 47.608.813,02	 49.911.641,16
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución/(Aumento) de Inversiones	182.565,85	(993.816,17)
(Aumento) de Créditos por ventas	(3.172.274,01)	(34.091.327,07)
Disminución/(Aumento) Disminución de Otros Créditos	725.630,63	(3.304.506,49)
(Aumento) Bienes de Cambio	(9.501.431,21)	(16.391.499,87)
(Disminución)/Aumento de Deudas Comerciales	(4.244.774,66)	3.860.000,11
Aumento Préstamos	894.505,62	6.154.625,08
(Disminución)/Aumento Deudas Sociales y Fiscales	(3.487.681,28)	4.221.271,78
(Disminución) de Otras Deudas	(7.136.568,90)	(696.740,55)
(Disminución) Anticipo de Clientes	(1.488.437,83)	(5.337.543,50)
Aumento/ (Disminución) Provisiones y Provisiones	2.340.361,12	(4.911.952,99)
RECPAM Efectivo	1.951.128,71	18.776.695,79
Actividades Operativas	24.671.837,06	17.196.847,28
 Actividades de Inversión		
Compra de Bienes de Uso	(24.705.706,80)	(19.386.184,94)
Actualización de Software	---	---
Flujo Neto de Efectivo Aplicado por las Actividades de Inversión	(24.705.706,80)	(19.386.184,94)
 Actividades de financiación		
Incremento de Capital	11.449,52	28.075,95
Tasa de Capitalización	276.061,79	249.824,56
 Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades de Financiación	287.511,31	277.900,51
 AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	253.641,57	(1.911.437,15)

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con
mi informe de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 416959 T° 160 F° 218

Nota 1: Base de Preparación de la Información

1.1 Normas Contables Aplicadas: Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición.

Las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Tercera Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Medianos, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance– de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 normas de exposición contable general. Las citadas Resoluciones Técnicas fueron adoptadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social I.N.A.E.S. mediante resolución 1539/06 y a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2009 el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.) por resolución N°247/09 ha dispuesto la aplicación de la Resolución Técnica N°24 como norma particular para entes Cooperativos.

Como se indica en detalle en la Nota 1.2 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas.

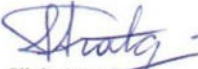
1.2 Unidad de Medida: Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003, fecha en la que se discontinuó la reexpresión de las cifras de los estados contables para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en virtud de lo establecido por el Decreto P.E.N. N° 664/03 y lo consecuentemente dispuesto por la Resolución N°1424 del 2003 de Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Conforme lo resuelto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03 y la Resolución CD N° 3150 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires que la ratificó, de acuerdo a normas contables profesionales hubiera correspondido la discontinuación de la reexpresión a partir del 1° de octubre de 2003; sin embargo, los efectos de dichas variaciones operadas entre el 28 de febrero y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

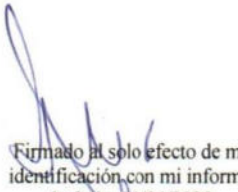
La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Sindico


Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe
de fecha 04/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas.

1.3 Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables – La preparación de los estados contables de acuerdo a normas contables profesionales requiere que el Consejo de Administración de la Cooperativa efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Nota 2: Criterios de valuación

El detalle de los criterios utilizados son los siguientes:

a) Rubros Monetarios:

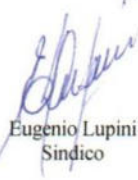
- En moneda nacional: se encuentran valuados a su valor nominal más de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.
- En moneda extranjera: Se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

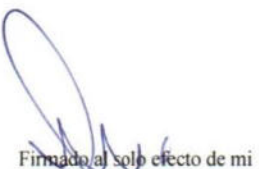
El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existía una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo y no fue determinado


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Síndico


Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe
de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

- b) **Inversiones:** - Las inversiones se encuentran valuadas a su valor nominal.
- c) **Bienes de Cambio:** -Fueron valuados a su costo de reposición, en caso de no haber sido posible su obtención fueron valuados a su costo.
- d) **Bienes de Uso y Activos Intangibles:** - Han sido valuados a su costo de adquisición o incorporación reexpresado a moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.
Las inversiones en redes se han activado por el valor de adquisición de los materiales, más la mano de obra necesaria para la puesta en funcionamiento de las ampliaciones.
Las amortizaciones fueron calculadas siguiendo el método de la línea recta, aplicando desde el año de su incorporación, tasas anuales suficientes para extinguir la vida útil de los bienes.
El valor de estos bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.
- e) **Constitución de provisiones:** - Se han constituido provisiones para afrontar situaciones contingentes derivadas de juicios en curso y de otras que podrían originar obligaciones para la Cooperativa. En la estimación de los montos se ha considerado la opinión del asesor legal de la Cooperativa.
- f) **Cuentas del Patrimonio Neto:** - Se encuentran reexpresadas a moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en nota 1.2, excepto la cuenta Capital Suscripto, el cual se ha manifestado por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda homogénea se expone en la cuenta Ajuste de Capital.
- g) **Cuentas del Estado de Resultados:** - Las cuentas de resultados encuentran expresadas en moneda homogénea, los cargos por amortizaciones de bienes de uso y bienes intangibles que se determinaron en función de los valores homogéneos de dichos activos.



Guillermo Gaynor
Presidente



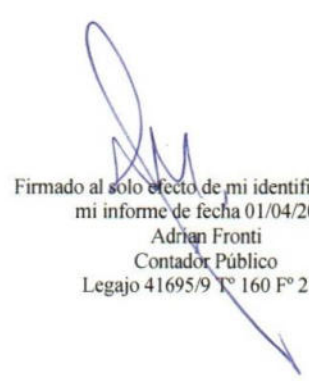
Manuel F. Caldera
Secretario



Silvia Arata
Tesorero



Eugenio Lupini
Síndico



Firmado al solo efecto de mi identificación con
mi informe de fecha 01/04/2019
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Nota 3: Detalle de los Principales rubros

a) **Caja y Bancos** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja en Moneda Nacional	436.598,02	591.558,13
Recaudaciones a Depositar	6.442.099,64	5.779.278,07
Fondo Fijo	15.000,00	23.074,86
Banco de la Provincia de Buenos Aires	2.490.021,81	2.855.462,23
Banco de la Nación Argentina	12.392.071,05	10.830.391,13
Banco Macro	750.786,34	2.155.380,64
Banco Credicoop	2.144,50	5.350,24
Banco Nación Cta. Cte. N° 33480	---	34.584,49
Total	<u>22.528.721,36</u>	<u>22.275.079,79</u>

b) **Inversiones:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Círculo Cerrado de Inversión - Planes FARCAM	301.060,62	1.237.993,22
Total	<u>301.060,62</u>	<u>1.237.993,22</u>

NO CORRIENTE

Títulos y Acciones	11.033,86	16.973,65
Círculo Cerrado de Inversión - Planes FARCAM	911.728,39	151.421,85
Total	<u>922.762,25</u>	<u>168.395,50</u>

c) **Créditos por Servicios:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Socios Usuarios	102.584.570,97	98.462.131,80
Usuarios a Facturar	---	331.164,13
Previsión Deudores Incobrables (s/ Anexo I Apéndice III)	(2.000.000,00)	(1.845.988,82)
Deudores en Gestión Judicial	132.866,30	204.391,42
Deudores Arrendamiento Nichos	189.777,96	340.722,20
Tarjeta de Créditos a cobrar	271.616,16	514.136,65
Total	<u>101.178.831,39(A)</u>	<u>98.006.557,38(B)</u>

(A) El total del saldo de crédito es por operaciones con Asociados

(B) El total del saldo de crédito es por operaciones con Asociados


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Síndico


Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de
fecha 01/04/2020
Adrián Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

d) **Otros Créditos:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Créditos Varios	169.689,63	1.109.778,18
Seguros a Devengar	467.527,50	548.704,07
Anticipo a Proveedores	116.645,41	1.112.648,09
Anticipo a Proveedores en Mon. Extranjera (Anexo I Apartado IV)	127.716,75	1.539.128,84
Saldo a Favor Aporte Fiduciario BAPRO	23.943.879,21	28.922.341,74
Provisión Aporte Fiduciario BAPRO	(23.943.879,21)	(28.922.341,74)
BAE Pagada por Adelantada	5.307.184,62	5.009.268,26
Compensación Tarifaria a Cobrar	62.010,00	427.819,23
Deposito Garantía Obras	72.415,83	111.399,01
Gastos a recuperar	1.481.813,06	---
Obra Renovación de Infraestructura	(27.910.445,10)	---
Aplicaciones Obra Renovación de Infraestructura	29.238.557,35	---
Obra Contrato Renovación Infraestructura (nota 12)	1.328.112,25	---
	<u>9.133.115,05</u>	<u>9.858.745,68</u>

e) **Bienes de Cambio :** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Materiales Eléctricos	36.355.393,27	26.802.057,26
Materiales Telefonía	18.109,54	130.245,30
Previsión Desvalorización y Obsolescencia (s/ Anexo I Apéndice III)	(66.000,00)	(101.529,39)
Gas Envasado	38.859,57	14.158,00
Total	<u>36.346.362,38</u>	<u>26.844.931,17</u>

f) **Deudas Comerciales:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Proveedores	2.356.854,79	5.073.780,85
Compra Energía a Pagar	12.311.571,36	10.333.997,09
Provisión para Gastos	129.399,51	31.535,64
Cheques de Pago Diferido Proveedores	1.543.043,48	639.016,55
Cheque de Pago Diferido Compra Energía	---	4.507.313,67
Total	<u>16.340.869,14(c)</u>	<u>20.585.643,80(D)</u>

(C) Incluye saldo de deudas comerciales con No Asociados por \$ 15.621.675,47

(D) Incluye saldo de deudas comerciales con No Asociados por \$ 10.721.330,41

Guillermo Gaynor
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

Silvia Arata
Tesorero

Eugenio Lupini
Sindico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de
fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

g) **Préstamos:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Préstamo Fuerza Solidaria	572.768,36	1.091.807,35
Intereses a devengar préstamo Fuerza Solidaria	(106.101,68)	(373.922,79)
Circulo de Ahorro Cerrado a Pagar	621.335,09	1.255.213,94
Total	1.088.001,77	1.973.098,50

NO CORRIENTE

Préstamo Fuerza Solidaria	81.741,25	997.748,85
Intereses a devengar préstamo Fuerza Solidaria	(3.963,47)	(160.216,92)
Circulo de Ahorro Cerrado a Pagar	1.501.559,86	3.344.390,26
Total	1.579.337,64	4.181.922,19

h) **Remuneraciones y Cargas Sociales:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Remuneraciones a Pagar	4.598.544,66	4.455.897,47
Cargas Sociales a Pagar	4.488.576,05	4.305.238,49
Deuda Sindicatos	971.836,27	940.918,84
Otras Deudas Sociales	1.213.507,44	1.145.249,71
Retenciones Judiciales a Empleados	37.265,82	39.487,29
Retiros por Jubilaciones y Otros a pagar	---	2.424.317,80
Total	11.309.730,24	13.311.109,60

i) **Cargas Fiscales:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Ley 11.769 Art. 72 Ter. Municipal	2.945.574,76	2.877.821,40
Ley Provincial 11.769 a Pagar	256,28	530,69
Fondo Compensador a Pagar	1.710.342,17	1.808.674,42
Agregado Tarifario a Pagar	3.343.984,11	893.828,85
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	6.757.419,19	6.987.150,63
Ley 9.038 a Pagar	---	---
Ley 7.290 a Pagar	---	---
Retención Impuesto a las Ganancias a Depositar	203.895,81	173.802,20
Percepción IVA sujeto no categorizado	142.030,03	147.709,87
Percepción Impuesto sobre los Ingresos Brutos	691.641,33	595.406,62
Retención Impuesto sobre los Ingresos Brutos	20.183,16	32.664,76
Impuesto sobre los Ingresos Brutos a Pagar	355,00	584,61
Subtotal	15.815.681,84	13.518.174,05

Guillermo Gaynor
Presidente

Manuel F. Caldera
Secretario

Silvia Arata
Tesorero

Eugenio Lupini
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Provisión Fondo de Educ y Prom. Coop. (s/Anexo I Apénd. III)	2.830.000,00	2.171.959,68
Anticipos pagados	(889.519,55)	(577.948,32)
Impuesto sobre los Créditos Bancarios a Computar	(817.700,37)	(1.069.608,47)
Subtotal Provisión Fondo de Educ. y Prom. Coop.	1.122.780,08	524.402,89
Total	16.938.461,92	14.042.576,94

j) **Otras Deudas:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Calidad Producto Técnico Dto 2088	165.110,37	232.487,80
Calidad Servicio Técnico Dto 2088	685.608,93	853.818,18
Calidad servicio Comercial Dto 2088	8.224,17	12.420,77
Depósitos en Garantía	267.840,02	273.784,73
Municipalidad S.A.D.A. Agua Corriente y Cloacas	---	5.173.971,32
Municipalidad S.A.D.A. Tasa Alumbrado Público	4.707.165,91	5.709.796,28
Municipalidad San A de Giles Tasa Alumbrado Público	98.181,59	---
Municipalidad S.A.D.A. Tasa Master Plan Cloacal	---	462.493,78
Recaudaciones a Depositatar Asoc. Bomberos Voluntarios	94.041,52	180.225,69
Circulo de inversión- Planes FARCAM		
Adelanto Aporte Fiduciario BAPRO	34.217,10	52.636,99
Deuda Socios	44.005,00	289.327,97
Provisión Resolución 888/11	69.210,00	106.467,41
Plan Global res 888/11	(69.210,00)	(106.467,41)
Subtotal Res. 888/11	---	---
Total	6.104.394,61	13.240.963,51

k) **Anticipo de Clientes:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

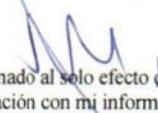
Venta Facturada no Realizada	606.655,57	2.588.692,40
Obra Renovación de Infraestructura	---	42.945.044,06
Aplicaciones Obra Renovación de Infraestructura	---	(43.438.643,06)
Obra Contrato Renovación Infraestructura (nota 12)	---	(493.599,00)
Total	606.655,57	2.095.093,40


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Síndico


Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

I) Previsiones y Provisiones: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Provisión Fondo Personal a Jubilarse (s/ Anexo I Apéndice III)	1.131.080,00	----
Total	1.131.080,00	---

NO CORRIENTE

Previsión Juicios (s/ Anexo I Apéndice III)	120.000,00	184.598,88
Provisión Fondo Personal a Jubilarse (s/ Anexo I Apéndice III)	1.273.880,00	----
Total	1.393.880,00	184.598,88

Nota 4: Bienes de Disponibilidad Restringida:

En el ejercicio al 31 de diciembre de 2011, se ha constituido una garantía hipotecaria, Escritura 340 de fecha 5/10/2011 inscrita el 13/12/2011 en relación a la Matricula 904, sobre el inmueble sito en la calle Guido 182, N.Catastral Circ. I, Sec B Mzna. 123 parc. 14a, partida inmobiliaria 95-4849-2 a favor del la Municipalidad de San Antonio de Areco por la suma de \$ 300.000 (pesos trescientos mil), Mediante el Dto. 478, de fecha 28/05/2018, la Municipalidad de San Antonio de Areco rescindió el contrato que daba origen a dicha garantía. A la fecha del informe aun no fue inscrita la cancelación de la hipoteca.

Con fecha 31/1/2019 se patento el camión Mercedes Benz AD408DK y se constituyó garantía prendaria grado 1, a favor de Círculo Cerrado SA de Ahorro para fines determinados

Nota 5: Base para Prorratio Anexo V – Asignación de Activos y Pasivos por Sección:

El Criterio aplicado en caso de no tener la información de asignación directa del Activo o Pasivo a una determinada sección como en el caso de Deudores por Servicio; Otros Créditos; Bienes de Cambio; Otras Deudas y Anticipo de clientes, se efectuó prorratio utilizando como base el total de ingresos por cada una de las secciones sobre el total de ingresos general.

Nota 6: Reserva Legal y Especial – Art. 42 - Información sobre los saldos pendientes de recomposición

	Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42
Saldo al 31/12/2018	14.528,75	33.762.519,85
I. Absorción de pérdidas en el ejercicio económico		
II. Constitución del ejercicio al 31/12/2018		4.788.195,45
Saldo al 31/12/2019	14.528,75	38.550.715,30


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Síndico

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 P° 218

Nota 7: Fondo de Acción Social Asistencial y Laboral o para Estimulo del personal y Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa

Debido a que en los últimos ejercicios económicos la Cooperativa no ha obtenido resultados ganancias repartibles, no se han podido constituir las mencionadas reservas.

Nota 8: Información sobre el Capital Cooperativo

De acuerdo a los Arts. 17 y 18 del Estatuto Social, el Capital Social es ilimitado y está constituido por cuotas sociales indivisibles de un peso cada una, constará de acciones representativas de una o más cuotas sociales, que revestirán el carácter de nominativas y que podrán transferirse solo entre asociados y con acuerdo del Consejo de Administración. No se autoriza la transferencia durante el lapso que medie entre la fecha de cierre y la realización de la Asamblea, las cuotas sociales serán pagaderas al contado o fraccionadamente en montos y plazos que fijará el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la legislación vigente en la materia.

a) El Estatuto en su Art. 24 establece que las solicitudes de devolución deberán fundamentarse por escrito y se atenderán por escrito por estricto orden de presentación y solo hasta donde alcancen las disponibilidades que a este efecto prevee el art. 35 “serán excedentes repartibles solo aquellos que provengan de la diferencia entre el costo y el precio del servicio prestado a los asociados. De los excedentes repartibles se destinarán: a) El cinco por ciento al Fondo Legal; b) el cinco por ciento al Fondo de Acción Asistencial y Laboral o para estímulo del personal c) el cinco por ciento al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa; d) el resto se distribuirá entre los asociados en proporción a los servicios que utilicen, a las operaciones realizadas por cada uno y en la sección crédito en proporción al capital aportado por cada asociado”.

b) No existe saldo pendiente de reintegro de capital.

c) Según el Art. 24 del Estatuto: El importe de las cuotas sociales serán reembolsable a los asociados que lo soliciten después de 5 años de haberlas integrado. El Consejo de Administración podrá acordar el reembolso antes de ese plazo y aún cuando se hubieran agotado las mencionadas disponibilidades, si las causas invocadas fueran de alejamiento definitivo de la localidad, necesidad económica manifiesta, u otras que el Consejo de Administración considere de fuerza mayor.

Nota 9: Obra Ampliación Subestación transformadora

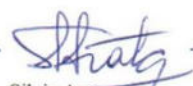
De acuerdo a la contabilidad regulatoria las obras ejecutadas con fondos provenientes del FITBA no deben activarse ya que no son propiedad de la distribuidora.

En el ejercicio de 2013, se ha iniciado la ejecución de la obra Ampliación Subestación Transformadora, la obra ha sido finalizada en el ejercicio 2014. En el ejercicio 2017 se finalizó la obra de instalación del sistema Scada de medición.

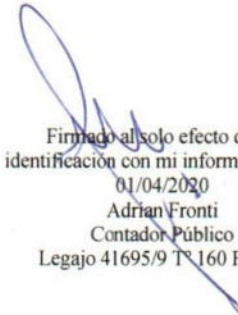
Los gastos totales aplicados y recuperados con fondos aportados al FITBA fueron los siguientes:


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Síndico


Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

Concepto	Importe
Compra Transformador	2.785.704,38
Mano de obra Ing. Ronza	4.272.397,51
Honorarios Supervisión Transba SA	524.850,00
Otros Gastos Directos	603.922,08
TOTAL	8.186.873,97

Nota 10: Detalle de Bienes de uso Totalmente Amortizados:

El siguiente cuadro detalla aquellos bienes de uso que ya han sido totalmente amortizados y cuyo valor residual es igual a cero, se expone en una línea en el Anexo I- Apéndice I - Bienes de Uso.

Cuenta Principal	Valor Origen	Amortiz. Acumulada	Valor Residual
Ms Utiles Inst. Pav.	393,70	393,70	---
Maquinarias Pavimento	6.829,22	6.829,22	---
Inst. planta Pavimento	2,68	2,68	---
Herram. Y Equipos Pav.	447,21	447,21	---
Utiles Lab. Pav.	113,21	113,21	---
Biblioteca	79853,71	79853,71	---
Grúa Pluma	81.564,54	81.564,54	---
Envases de Gas	655.205,46	655.205,46	---
Usina	147.809,99	147.809,99	---
Taller Mecánico	893.633,91	893.633,91	---
Batería Capacitores	74.547,09	74.547,09	---
Medidores	10.385.290,50	10.385.290,50	---
Elevador Hidráulico	462.397,33	462.397,33	---
Laboratorio	1.877.823,89	1.877.823,89	---
Grupo Electrónico	891.160,04	891.160,04	---
Servidor	312.216,64	312.216,64	---
Eq. De Comunicación	619.543,17	619.543,17	---
TOTAL	16.488.832,29	16.488.832,29	---

Nota 11: Modificación de Estatuto:

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2012 se aprobó la modificación del estatuto, título II- objeto de la Cooperativa; Art. N° 5 inc, i; j; l; n.

Esta modificación fue presentada al INAES el 11 de diciembre de 2012

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2015, en cumplimiento a la resolución N°5284/14 del INAES, se aprobó la modificación del estatuto, título II- objeto de la Cooperativa; Art. N° 5 inc, i; j; l; n., debido a que la cooperativa no presta el servicio de crédito.

Esta modificación fue presentada al INAES el 10 de junio de 2015.


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Sindico


Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de
fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

En Asamblea Extraordinaria del 29/11/2016, por solicitud del INAES, se ratificaron las modificaciones estatutarias.

Con fecha 13/03/2019, el INAES notifico que, no habiendo observaciones de fondo ni de forma que practicar, no existe objeción legal para autorizar la modificación del texto del estatuto solicitado.

Con fecha 15/3/2019, el INAES, con referencia Pedido de Testimonio, notifico el procedimiento a realizar por parte de la Cooperativa para proceder a la protocolización del estatuto.

A la fecha del informe aun no fue inscripta la modificación del Estatuto

Nota 12: Contrato Obra de Renovación de Infraestructura de Distribución de Energía Eléctrica:

Con fecha 6 de abril de 2015, se firma el Convenio de Colaboración y Transferencia entre la Subsecretaria de Obras Publicas dependiente de la Secretaria de Obras Publicas del Ministerio de Planificación Federal y la Municipalidad de San Antonio de Areco, el convenio tiene por objetivo la asistencia financiera para la mejora del sistema del tendido eléctrico de la localidad de San Antonio de Areco, el mismo fue aprobado por el Honorable Consejo Deliberante de San Antonio de Areco mediante Ordenanza N° 3.963/2015 promulgada mediante decreto N° 313 6 de abril de 2015, mediante la cual también autoriza a la firma del contrato ejecución de la obra denominada “RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA” DE SAN ANTONIO DE ARECO entre la CEOSP y la Municipalidad de San Antonio de Areco.

El 9 de abril de 2015, se firmó dicho contrato donde las partes acuerdan un monto de obra por un valor de \$ 132.878.515,99, el que será abonado por la municipalidad a la CEOSP mediante órdenes de pago emitidas por la municipalidad en la misma proporción que lo desembolsos recibidos por esta desde la Subsecretaria. La tarea a realizar por la CEOSP comprende proyecto, dirección y ejecución de obras eléctricas (según se indicaba en anexo del contrato); de este contrato quedaba excluido todo lo concerniente a compra de materiales y ejecución de obra de alumbrado público. Durante el mes de septiembre del 2015, se ha firmado una Addenda al contrato anteriormente mencionado la cual modifica el art. 1 del contrato original donde se incorporan al anexo de obras, proyectos ejecutivos, materiales y/o equipamiento, los bienes de la licitación N° 10/15 (todo lo concerniente a materiales y obras de alumbrado público) que fuera dejada sin efecto por la municipalidad y en su artículo 2° modifican el artículo 6° del contrato original llevando el monto de la obra a \$ 177.558.285,19.

Con fecha 03/05/2018 se suscribió un Acta Acuerdo con la municipalidad que las partes acuerdan extinguir el vínculo contractual a partir del día de la fecha y que la CEOSP se compromete a vincular obras detalladas en tal acuerdo.


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Síndico


Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Publico
Legajo 41695/9 T° 168 F° 218

ANEXO I - APENDICE I
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (cifras expresadas en pesos)
BIENES DE USO

Cuenta Principal	Valores de Origen				Amortizaciones				Neto Resultante 2018
	Valor al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas/ Reclas. del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Acumul. al Inicio del Ejercicio	De las Bajas	Del Ejercicio	Acumul. Al Cierre del Ejercicio	
Inmueble (nota 4)	26.719.827,25			26.719.827,25	20.190.432,83		560.674,93	20.751.107,76	6.529.394,41
Redes de Baja Tensión	56.918.252,93	2.307.038,11		59.225.291,04	36.640.773,62		1.200.854,26	37.841.627,88	20.277.479,11
Redes de Media Tensión	71.709.708,64	8.920.712,99		80.630.421,63	49.295.553,96		1.430.550,56	50.726.104,52	22.414.154,69
Redes de Baja Tensión Res 206/13	1.586.532,71			1.586.532,71	475.959,81		79.326,64	555.286,45	1.110.572,89
Redes de Media Tensión Res 206/13	3.534.287,50			3.534.287,50	1.060.286,25		176.714,37	1.237.000,62	2.474.001,25
Programa Convergencia	13.203.867,66			13.203.867,66	2.497.238,65		528.154,71	3.025.393,36	10.706.629,01
Conexiones	24.206.614,73			26.990.514,20	15.247.952,40		734.520,15	15.982.472,55	8.958.662,34
Vehículos	26.280.716,04			32.982.831,80	23.146.980,23		2.638.484,02	25.785.464,25	3.133.735,81
Muebles y útiles	19.493.895,06			20.375.976,16	17.597.515,58	(10.919,15)	407.201,32	17.993.797,75	1.903.517,20
Bs. Inmuebles Pav.	177.172,36			177.172,36	91.817,95		2.416,63	94.234,58	85.354,42
Central Telef. Duggan	8.127.635,02			8.127.635,02	8.125.070,45		641,14	8.125.711,59	2.564,57
Central Telef. Solis	9.980.728,47			10.225.914,03	9.976.454,17		25.587,13	10.002.041,30	4.274,29
Redes Telefonicas	13.482.229,57			13.482.229,57	11.950.987,09		104.523,04	12.055.510,13	1.531.242,48
Nichos Mortuorios	11.998.560,19			11.998.560,19	5.656.905,21		417.358,51	6.074.263,72	6.341.654,98
Subestación	40.069.988,09			40.069.988,09	36.031.743,68		2.019.181,32	38.050.925,00	4.038.244,40
Inst. Subestación	2.023.964,53			2.023.964,53	2.023.964,53			2.023.964,53	---
Alumbrado Público	8.599.175,03			8.599.175,03	3.828.515,96		429.958,75	4.258.474,71	4.770.659,10
Grúa Hidráulica	6.270.306,41			6.270.306,41	5.567.254,20		234.350,73	5.801.604,93	703.052,21
Hidroelevador Hidráulico	6.593.210,42			6.593.210,42	2.990.286,63		720.584,76	3.710.871,39	2.882.339,03
Herramientas	1.103.995,74			1.215.252,79	334.603,67		229.645,25	564.248,92	769.392,07
Red Media tensión subterránea	9.381.932,60			9.381.932,60	1.811.747,14		234.548,31	2.046.295,45	7.570.185,46
Herramientas dto 3206	457.370,04			457.370,04	352.772,39		91.474,01	444.246,40	104.597,65
Puestos de Transformación	12.880.430,91			13.489.092,47	1.222.915,44		539.563,70	1.762.479,14	11.657.515,29
Obra en Curso Red M T/ BT	245.185,56			202.778,76	---		---	---	245.185,56
Proyecto construcción Edificio	202.778,76			---	---		---	---	202.778,76
Proyecto Obras	59.058,24			---	---		---	---	59.058,24
Anticipo Proveedores	4.594.137,49			3.350.084,71	---		---	---	2.594.137,49
Obra en curso Internet					---		---	---	---
Bs de uso totalmente amort. (nota 10)				16.488.832,29	16.488.832,29		---	16.488.832,29	---
Total 2019	392.787.470,45	24.705.706,80	(90.127,99)	417.403.049,26	272.606.564,13	(10.919,15)	12.806.314,24	285.401.959,22	118.188.043,68
Total 2018	375.352.414,22	19.386.184,94	--	394.738.599,16	260.149.436,89		12.457.127,26	272.606.564,15	122.132.035,01

Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor
 Presidente


Manuel F. Caldera
 Secretario


Silvia Arala
 Tesorero


Eugenio Lupini
 Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO I - APENDICE II

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en pesos)

BIENES INTANGIBLES

Cuenta Principal	Valores de Origen				Amortizaciones				Neto Resultante 2018	
	Valor al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas/ reclas del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Acumul. al Inicio del Ejercicio	De las Bajas	Del Ejercicio	Acumul. al Cierre del Ejercicio		Neto Resultante 2019
Licencia Sof. S.G.I.	810.728,96			810.728,96	486.437,39		32.429,16	518.866,55	291.862,41	324.291,58
Actualización sistema	1.640.725,99			1.640.725,99	1.640.725,99			1.640.725,99	---	---
Software	347.541,70			347.541,70	347.541,70			347.541,70	---	---
Sistema GIS	296.608,25			296.608,25	264.691,26		31.916,99	296.608,25	---	31.916,99
Licencias	340.338,79			340.338,79	340.338,79			340.338,79	---	---
Total 2019	3.435.943,69			3.435.943,69	3.079.735,13		64.346,15	3.144.081,28	291.862,41	356.208,57
Total 2018	3.435.943,69			3.435.943,69	2.930.216,44		149.518,68	3.079.735,12	356.208,57	

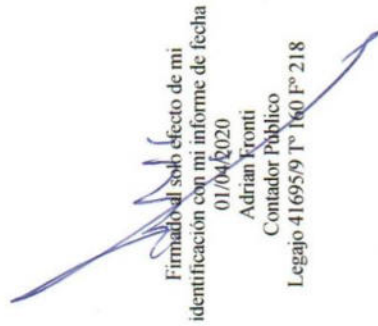
Informe se emite por separado


 Guillermo Gaynor
 Presidente


 Manuel F. Caldera
 Secretario


 Silvia Arata
 Tesorero


 Eugenio Lupini
 Síndico


 Firmado al solo efecto de mi
 identificación con mi informe de fecha
 01/04/2020
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO I - APENDICE III

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

PREVISIONES Y RESERVAS

	Saldos al Comienzo del Ejercicio	Disminucion es en el Ejercicio	Aumentos en el Ejercicio	Saldos al Finalizar el Ejercicio	Análisis sobre Rubro 2) Causales e Importes
	1	2	3	4	5
<u>Previsiones</u>					
Juicios	120.000,00			120.000,00	S/ informe de Asesor Legal
Deudores Incobrables	1.200.000,00		800.000,00	2.000.000,00	s/ estimaciones
Desvalorización Bs. De Cbio.	66.000,00			66.000,00	s/ estimaciones
<u>Provisiones</u>					
Bonificac. Personal a Jubilar	0,00		2.404.960,00	2.404.960,00	s/ estimaciones
Fondo de Ed. y prom. Coop.	1.411.900,00	1.411.900,00	2.830.000,00	2.830.000,00	s/ estimaciones
<u>Reservas</u>					
Especial Art 42 Ley 20.337	33.762.519,85		4.788.195,45	38.550.715,30	Inc por oper con no asoc y ajenas a la gestión coop.
Legal	14.528,75			14.528,75	
Legal Pavimento	0,05			0,05	
<u>Fondos de Reserva</u>					
Actualización Ley 20.337	3.221.252,90			3.221.252,90	
Reparación Redes y Tra.	406.980,80			406.980,80	
Capital por Revalúo Cble.	3.006.683,36			3.006.683,36	
Asistencia y Estim. Pers.	14.528,75			14.528,75	
Atención Prob. Sociales	4.939,51			4.939,51	
Total 2019	43.229.333,97	1.411.900,00	10.823.155,45	52.640.589,42	
Total 2018	42.120.371,38	5.817.256,67	8.432.396,03	44.735.510,74	

Informe se emite por separado


Guillermo Baynor - Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Silvia Arata - Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha
01/04/2020

Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO I - APENDICE IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (Cifras expresadas en pesos)

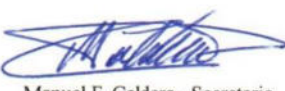
ANEXO MONEDA EXTRANJERA

RUBRO	CLASE Y MONTO DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE CAMBIO	MONTO EN MONEDA NACIONAL AL 31/12/2019	MONTO EN MONEDA NACIONAL AL 31/12/2018
ACTIVO				
Activo Corriente				
Otros Créditos				
Anticipo proveedores	2.027,25	63,00 ⁽¹⁾	127.716,75	1.539.128,84
Total Anticipo de Clientes	2.027,25		127.716,75	1.539.128,84
Total Pasivo Corriente	2.027,25		127.716,75	1.539.128,84
Total Pasivo	2.027,25		127.716,75	1.539.128,84

(1) Tipo de Cambio vendedor al cierre.

Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor- Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Silvia Arata- Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico


Firmado al solo efecto de identificación con mi informe de
 fecha 01/04/2020
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en pesos)
CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO- SIMPLIFICADO

	2019			2018		
	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión Coop.	Total	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión Coop.	Total
INGRESOS OPERATIVOS						
Distribución Energía Eléctrica	368.740.594,14		368.740.594,14	356.914.248,17		356.914.248,17
Servicio Telefónico	1.925.337,36		1.925.337,36	1.757.963,75		1.757.963,75
Ingresos Servicio Sepelio con Asociados	15.811.987,09		15.811.987,09	17.173.740,45		17.173.740,45
Ingresos por Venta de Gas	350.738,45		350.738,45	348.397,56		348.397,56
COSTO DE VENTAS						
Costo Compra Energía Agregado Tarifario	(154.843.324,79)		(154.843.324,79)	(139.358.283,87)		(139.358.283,87)
Costo Prestación Servicio de Sepelio	(9.438.493,86)		(9.438.493,86)	(12.502.102,99)		(12.502.102,99)
Costo Abono Telefónico	(12.518.502,68)		(12.518.502,68)	(13.472.918,30)		(13.472.918,30)
Costo Venta de Gas	(564.600,77)		(564.600,77)	(266.601,44)		(266.601,44)
	(260.501,22)		(260.501,22)	(289.916,27)		(289.916,27)
Excedente Bruto de la Explotación	209.203.233,72		209.203.233,72	210.304.527,06		210.304.527,06
GASTOS OPERATIVOS						
De Distribución de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(145.459.600,46)		(145.459.600,46)	(139.711.359,23)		(139.711.359,23)
De Impuestos de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(1.605.615,65)		(1.605.615,65)	(1.714.889,48)		(1.714.889,48)
De Otros Gtos. Dist. Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(2.019.592,39)		(2.019.592,39)	(2.192.175,51)		(2.192.175,51)
De Administración (s/ Anexo III)	(21.192.128,18)	(54.171,08)	(21.246.299,26)	(21.358.269,37)	(61.602,62)	(21.419.871,99)
De Administración Sepelio (s/ Anexo II Apéndice II-a)	(344.029,71)		(344.029,71)	(337.464,19)		(337.464,19)
De Adm. Telefonía (s/ Anexo II- Apéndice III-a)	(6.203.758,80)		(6.203.758,80)	(4.460.907,94)		(4.460.907,94)
De Administración Gas (s/ Anexo II- Apéndice IV- a)	(101.481,48)		(101.481,48)	(187.734,03)		(187.734,03)
De Amortizaciones del Ejercicio	(9.760.628,88)		(9.760.628,88)	(9.966.556,62)		(9.966.556,62)
Resultado Bruto Operativo	22.516.398,17	(54.171,08)	22.462.227,09	30.375.170,69	(61.602,62)	30.313.568,07
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA						
Generados por Activos/pasivos	(12.837.884,88)		(12.837.884,88)	(19.449.637,70)		(19.449.637,70)

ANEXO II
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en pesos)
CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO- SIMPLIFICADO
Continuación

	2019			2018		
	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión Coop.	Total	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión Coop.	Total
OTROS INGRESOS/ EGRESOS OPERATIVOS						
Conexiones y Traslados Energía y Telefonía	1.605.156,22		1.605.156,22	2.271.740,30		2.271.740,30
Servicio Uso de Crucetas	1.726.052,00		1.726.052,00	1.555.371,77		1.555.371,77
Mantenimiento Alumbrado Público	5.798.337,85		5.798.337,85	2.939.318,55		2.939.318,55
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.	461.270,56		461.270,56	2.292.281,13		2.292.281,13
Otros Ingresos Operativos	591.774,08		591.774,08	823.262,25		823.262,25
Arrendamiento Nichos	1.802.777,32		1.802.777,32	2.524.670,42		2.524.670,42
Otros Ingresos Operativos Telefonía	2.453.351,91		2.453.351,91	2.463.096,40		2.463.096,40
Otros Ingresos de sepelio	40.396,72		40.396,72	39.523,51		39.523,51
Venta Materiales Electricos	13.549.726,09		13.549.726,09	8.712.017,85		8.712.017,85
Total Otros Ingresos Operativos	28.028.842,75		28.028.842,75	23.621.282,18		23.621.282,18

OTROS CONCEPTOS APROPIABLES AL EJERCICIO

Fondo Personal a Jubilarse	(2.404.960,00)		(2.404.960,00)	(1.812.102,04)		(1.812.102,04)
Deudores Incobrables	(800.000,00)		(800.000,00)	(769.162,01)		(769.162,01)
Venta de Bs de Uso		4.132,23	4.132,23		156.736,11	156.736,11
Comisiones por Cobranzas		83.138,41	83.138,41		3.704.809,61	3.704.809,61
Recupero de Siniestros y Otros		123.448,19	123.448,19		1.108.770,27	1.108.770,27
Juicios en curso					430.730,73	430.730,73
Total Otros Conceptos Apropiables al Ejercicio	(3.204.960,00)	210.718,83	(2.994.241,17)	(2.581.264,05)	5.401.046,72	2.819.782,67
EXCEDENTE/PERDIDA DEL EJERCICIO	34.502.396,04	156.547,75	34.658.943,79	31.965.551,12	5.339.444,10	37.304.995,22

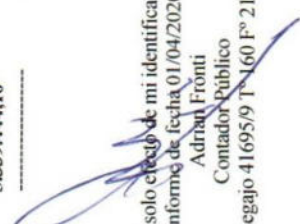
Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor
 Presidente


Manuel F. Caldera
 Secretario


Silvia Arata
 Tesorero


Eugenio Lapini
 Síndico


 Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
 informe de fecha 01/04/2020
Adnan Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II-APENDICE I

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en pesos)
 CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: DISTRIBUCIÓN ENERGIA ELECTRICA

	2019			2018		
	Asociados	No Asociados	Total	Asociados	No Asociados	Total
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL						
Distribución Energía Eléctrica a Asociados	367.506.576,69		367.506.576,69	347.178.760,53		347.178.760,53
Incremento Costo Mayorista	1.234.017,45		1.234.017,45	9.735.487,64		9.735.487,64
Ingresos Energía elect. Res 206/13- 34/15						
Programa Convergencia Tarifaria						
Menos:						
Agregado Tarifario	(9.438.493,86)		(9.438.493,86)	(12.502.102,99)		(12.502.102,99)
Costo compra Energía Eléctrica	(154.843.324,79)		(154.843.324,79)	(139.358.283,87)		(139.358.283,87)
Excedente Bruto de Explotación	204.458.775,49		204.458.775,49	205.053.861,31		205.053.861,31
GASTOS DE EXPLOTACION						
De Distribución de Energía (s/ Anexo II apéndice I-a)	(145.459.600,46)		(145.459.600,46)	(139.711.359,23)		(139.711.359,23)
Gastos Impositivos (s/ Anexo II apéndice I-a)	(1.605.615,65)		(1.605.615,65)	(1.714.889,48)		(1.714.889,48)
Otros Gastos (s/ Anexo II apéndice I-a)	(2.019.592,39)		(2.019.592,39)	(2.192.175,51)		(2.192.175,51)
Total Gastos Directos	(149.084.808,50)		(149.084.808,50)	(143.618.424,22)		(143.618.424,22)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	55.373.966,99		55.373.966,99	61.435.437,09		61.435.437,09
GASTOS INDIRECTOS						
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(20.970.014,27)		(20.970.014,27)	(21.141.382,84)		(21.141.382,84)
Total Gastos Indirectos	(20.970.014,27)		(20.970.014,27)	(21.141.382,84)		(21.141.382,84)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA						
Generados por Activos y pasivos	(12.531.439,24)	(306.445,64)	(12.837.884,88)	(17.707.576,43)	(1.742.061,27)	(19.449.637,70)
	(12.531.439,24)	(306.445,64)	(12.837.884,88)	(17.707.576,43)	(1.742.061,27)	(19.449.637,70)

ANEXO II-APENDICE I

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en pesos)
 CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA

Continuación

2019		2018	
Asociados	No Asociados	Asociados	No Asociados
Total		Total	

OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Conexiones y Traslados Energía y Telefonía	1.605.156,22	1.605.156,22	2.271.740,30	2.271.740,30
Servicio Uso de Cruetas	1.726.052,00	1.726.052,00	1.555.371,77	1.555.371,77
Mantenimiento Alumbrado Público	5.798.337,85	5.798.337,85	2.939.318,55	2.939.318,55
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.		461.270,56	2.292.281,13	2.292.281,13
Otros Ingresos Operativos	591.774,08	591.774,08	690.898,57	823.262,25
Venta Materiales Eléctricos - Obras	12.424.528,16	1.125.197,93	6.783.297,61	1.928.720,24
Total Otros Ingresos Operativos	22.145.848,31	1.586.468,49	16.532.907,93	2.061.083,92
Resultado Operativo	44.018.361,79	1.280.022,85	39.119.385,75	319.022,65
				39.438.408,40

OTROS EGRESOS

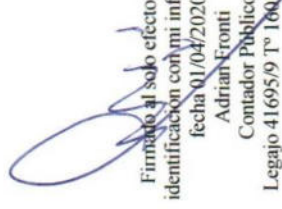
Amortización del Ejercicio	(9.212.519,07)	(9.212.519,07)	(9.249.981,08)	(9.249.981,08)
Resultado Seccional	34.805.842,72	1.280.022,85	29.869.404,67	319.022,65
Total Gastos Directos				143.618.424,22
Total Gastos Indirectos				21.141.382,84
Total				164.759.807,06

Informe se emite por separado


 Guillermo Gaypor
 Presidente


 Silvia Ariza
 Tesorero


 Eugenio Lupini
 Síndico


 Firmado al solo efecto de mi
 identificación con mi informe de
 fecha 01/04/2020
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 180 F° 218

ANEXO II- APENDICE II

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en pesos)
CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO

	2019		2018	
	Asociados	No Asociados	Asociados	No Asociados
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL				
Ingresos por Servicio a Asociados	15.473.140,78	338.846,31	16.890.696,52	283.043,93
Menos:				
Costo Directo	(12.250.234,79)	(268.267,89)	(13.250.868,38)	(222.049,92)
Excedente Bruto de Explotación	3.222.905,99	70.578,42	3.639.828,14	60.994,01
GASTOS DE EXPLOTACION				
GASTOS DIRECTOS				
s/ Anexo II Apéndice II- a	(336.657,25)	(7.372,46)	(331.902,38)	(5.561,81)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	2.886.248,74	63.205,96	3.307.925,76	55.432,20
GASTOS INDIRECTOS				
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(99.588,90)	(2.180,90)	(100.910,19)	(1.690,99)
Total Gastos Indirectos	(99.588,90)	(2.180,90)	(100.910,19)	(1.690,99)
OTROS INGRESOS				
Arrendamiento Nichos	1.802.777,32		2.524.670,42	
Recargos por Mora	40.396,72		39.523,51	
Total Gastos Indirectos	1.843.174,04		2.564.193,93	
OTROS EGRESOS				
Amortización del Ejercicio	(417.358,50)		(610.342,79)	
Resultado Seccional	4.212.475,38	61.025,06	5.160.866,71	53.741,21
Total Gastos Directos	344.029,71			
Total Gastos Indirectos	101.769,80			
Total	445.799,51			

Informe se emite por separado

 Guillermo Cayman
 Presidente


 Manuel F. Caldera
 Secretario


 Silvia Arata
 Tesorero


 Eugenio Lupini
 Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
 informe de fecha 01/04/2020
 Adhán Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T 160 F 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

2018		
Asociados	No Asociados	Total

2019		
Asociados	No Asociados	Total

Ingresos por Servicio Telefónico	1.608.961,44	1.608.961,44	1.757.963,75	1.757.963,75
Ingresos por Servicio Internet	316.375,92	316.375,92		
Menos: Costo del servicio	(564.600,77)	(564.600,77)		(266.601,44)
Resultado Bruto Seccional	1.360.736,59	1.360.736,59	1.491.362,31	1.491.362,31

GASTOS DIRECTOS			
s/ Anexo II Apéndice III- a	(6.203.758,80)	(4.460.907,94)	(4.460.907,94)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	(4.843.022,21)	(2.969.545,63)	(2.969.545,63)

Derechos de Conexión	53.471,28	53.471,28	
Comisión C.P.P.		196.590,43	345.358,10
Otros Ingresos	2.399.880,63	2.399.880,63	2.117.738,30
			148.767,67

Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(135.763,84)	(135.763,84)	(136.872,98)	(136.872,98)
OTROS EGRESOS				
Amortización del Ejercicio	(130.751,31)	(130.751,31)	(106.232,75)	(106.232,75)

Total Gastos Directos	(200,000,000.00)				
Total Gastos Indirectos					
Total					


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Sindaco

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha 01/04/2020

Adrián Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 Tº 460 Fº 218

ANEXO II- APENDICE IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras expresadas en pesos)
 CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: GAS

	2019		2018	
	Asociados	No Asociados	Asociados	No Asociados
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL				
Ventas	350.738,45	350.738,45	348.397,56	348.397,56
Costo de Ventas	(260.501,22)	(260.501,22)	(289.916,27)	(289.916,27)
Resultado Bruto Seccional	90.237,23	90.237,23	58.481,29	58.481,29
GASTOS DE EXPLOTACION				
GASTOS DIRECTOS				
s/ Anexo II Apéndice IV- a	(101.481,48)	(101.481,48)	(187.734,03)	(187.734,03)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	(11.244,25)	(11.244,25)	(129.252,74)	(129.252,74)
GASTOS INDIRECTOS				
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(38.751,35)	(38.751,35)	(39.014,99)	(39.014,99)
Resultado Seccional	(49.995,60)	(49.995,60)	(168.267,73)	(168.267,73)
Total Gastos Directos	101.481,48	101.481,48	187.734,03	187.734,03
Total Gastos Indirectos	38.751,35	38.751,35	39.014,99	39.014,99
Total	140.232,83	140.232,83	226.749,02	226.749,02

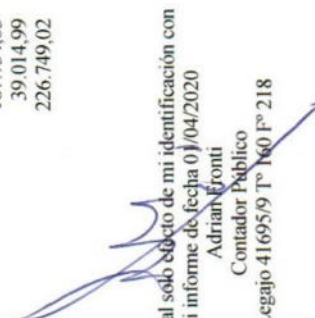
Informe se emite por separado

 Guillermo Gaynor
 Presidente


 Manuel F. Caldera
 Secretario


 Silvia Arata
 Tesorero


 Eugenio Lupini
 Síndico


 Firmado al solo efecto de mi identificación con
 mi informe de fecha 01/04/2020
 Adrián Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II – APENDICE V

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO GENERAL DE RESULTADOS

	PERDIDAS		EXCEDENTES	
	2019	2018	2019	2018
Sección Servicio Gas	49.995,60	168.267,73	Sección Sepelios Sección Servicio Eléctrico Otros concep. Aprop. al ejercicio	5.214.607,92
Otros conceptos apropiables al ejercicio	2.994.241,17			30.188.427,32
Sección Servicio Comunicaciones	2.656.185,45	749.554,96		2.819.782,66
Resultado del Ejercicio	34.658.943,79	37.304.995,22		
Total	40.359.366,01	38.222.817,91	40.359.366,01	38.222.817,91

Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero


Eugenio Lupini
Síndico


Firmada al solo efecto de mi
identificación con mi informe de fecha
01/04/2020
Adrian Pionti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II- Apéndice I-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA

Concepto	Gastos de Distribución	Gastos Impositivos	Otros Gastos	Total de Gastos
Mant. Bienes de uso	21.853.072,95			21.853.072,95
Combustibles y Lubricantes	2.397.728,29			2.397.728,29
Tasa de Fiscaliz. OCEBA		1.605.615,65		1.605.615,65
Daños Reparados	128.060,88			128.060,88
Intereses y Comisiones Pagadas			51.896,39	51.896,39
Personal Cooperativa	115.432.126,55			115.432.126,55
Seguros pagados	747.206,20			747.206,20
Gastos Generales	430.720,08			430.720,08
Donaciones de Energía	998.072,37			998.072,37
Cuota FICE			206.935,86	206.935,86
Multas Calidad de Servicio y otro	1.415.258,52			1.415.258,52
Comisiones por Cobranzas			1.760.760,14	1.760.760,14
Comisiones Bancarias	779.204,95			779.204,95
Gastos telefonía	600.683,73			600.683,73
Fondo de Asistencia Comunitaria	374.064,48			374.064,48
Canal de Datos	227.125,61			227.125,61
Servidumbre de uso	76.275,85			76.275,85
Total 2019	145.459.600,46	1.605.615,65	2.019.592,39	149.084.808,50
Total 2018	139.711.359,23	1.714.889,48	2.192.175,51	143.618.424,22

Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor- Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Silvia Arata- Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
informe de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 168 F° 218

ANEXO II- apéndice II- a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO

Concepto	Gastos Administrativos	Gastos Impositivos	Total Gastos
Impuestos Pagados		16.007,92	16.007,92
Gastos en Personal	250.033,71		250.033,71
Gastos de Mantenimiento	77.988,08		77.988,08
Total 2019	328.021,79	16.007,92	344.029,71
Total 2018	337.464,19	---	337.464,19

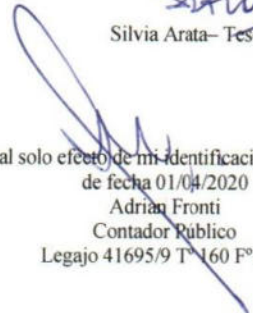
Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor - Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Silvia Arata - Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico


Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe
de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Publico
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO II - Apéndice III-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

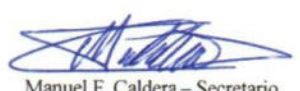
CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

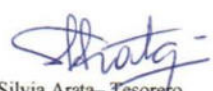
SECCION: COMUNICACIONES E INTERNET

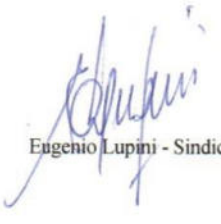
Concepto	Gastos de Administración	Gastos en Personal	Gastos de Comercialización	Total de Gastos
Mantenimiento de Bienes	674.061,19			674.061,19
Combustibles y Lubricantes	30.272,62			30.272,62
Cuota FECOTEL			54.302,16	54.302,16
Honorarios Pagados	97.487,01			97.487,01
Comis. Nac. De Comunicaciones			81.101,88	81.101,88
Gastos en Personal		5.249.917,11		5.249.917,11
Seguros	3.591,64			3.591,64
Gastos Varios	13.025,19			13.025,19
Total 2019	818.437,65	5.249.917,11	135.404,04	6.203.758,80
Total 2018	686.258,71	3.662.485,48	112.163,75	4.460.907,94

Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor- Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Silvia Arata- Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico


Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe
de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 F° 160 F° 218

ANEXO II – Apéndice IV-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: GAS

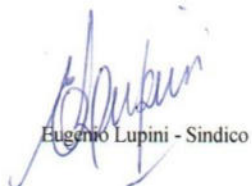
Concepto	Gastos de Comercialización	Gastos Impositivos	Total de Gastos
Gastos Personal	101.481,48		101.481,48
Total 2019	101.481,48		101.481,48
Total 2018	187.734,03		187.734,03

Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor- Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Silvia Arata- Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico


Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
informe de fecha 01/04/2020
Adrian Franti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO III

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
 NUMERO DE MATRICULA: 494
 EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en pesos)

PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Consejo Administración	AFECTACIÓN ESPECIFICA		
				Distribución de Energía	Sepelios	Comunicaciones
Mantenimiento Bienes de Uso	407.333,42			402.013,64	1.951,13	2.602,86
Seguros Pagados	187.346,45		14.029,26	198.745,74	964,59	1.286,79
Servicios Consumidos	479.017,17			472.761,21	2.294,49	3.060,92
Gastos Librería y Papelería	1.031.651,05			1.018.177,69	4.941,61	6.592,25
Imp. sobre los Déb. y Créd. Brios.	4.261.849,66			4.206.189,90	20.414,26	27.233,22
Impuestos Pagados	456.610,37			450.647,04	2.187,16	2.917,74
Articulos de Limpieza	295.445,84			291.587,31	1.415,19	1.887,90
Honorarios Pagados	3.353.139,35		633.881,03	3.936.141,59	19.097,83	25.477,06
Comisiones Cobranzas	195.640,01			193.084,95	937,12	1.250,14
Fondo Educación y Prom. Coop.	2.830.045,00			2.793.084,61	13.555,92	18.083,99
Viáticos y Gtos Represent.	833.285,01			822.402,30	3.991,44	5.324,69
Gastos de Publicidad		509.536,71		502.882,16	2.440,68	3.255,94
Franqueo y Correspondencia	739.627,98			729.968,44	3.542,82	4.726,22
Fletes por Compras	220.479,56			217.600,10	1.056,10	1.408,86
Amortizaciones del Ejercicio	3.110.031,51			3.069.414,50	14.897,05	19.873,10
Gastos Varios	204.748,55			202.074,53	980,75	1.308,34
Gastos Personal			1.428.430,25	1.409.774,95	6.842,18	9.127,67
Donaciones	54.171,08			53.463,61	259,48	346,15
Total 2019	18.660.422,01	509.536,71	2.076.340,54	20.970.014,27	101.769,80	135.763,84
Total 2018	18.465.537,38	687.411,00	2.266.923,61	21.141.382,84	102.601,18	136.872,98

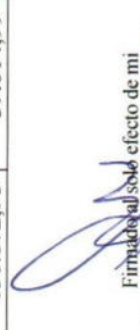
Informe se emite por separado


 Guillermo Gaynor
 Presidente


 Manuel F. Caldera
 Secretario


 Silvia Arata
 Tesorero


 Eugenio Lupini
 Sindico


 Firmado solo efecto de mi
 identificación con mi informe de fecha
 01/04/2020
 Adrian Fronti
 Contador Público
 Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO IV
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO DE GASTOS (clasificados por su naturaleza)

Concepto	Sección energía			Sección Comunicaciones e Internet		
	Directos	Indirectos	Total 2019	Total 2018	Directos	Indirectos
Manten. Bs de Uso	21,853,072.95		22,255,086.59	16,482,140.98	674,061.19	2,602.86
Mantenim Redes 320786		402,013.64				
Combustibles y Lubricantes	2,397,728.29		2,397,728.29	2,090,294.95	30,272.62	
Tasa de fiscaliz. OCEBA	1,605,615.65		1,605,615.65	1,714,889.48		
Datos Reparados	128,060.88		128,060.88	130,111.34		
Comisiones Pagadas	51,896.39		51,896.39	57,197.61		
Gastos Personal	115,432,126.55		115,432,126.55	117,400,227.96	5,249,917.11	
Gastos Generales	430,720.08		430,720.08	276,722.31		
Comisiones por Cobranzas	1,760,760.14	193,084.95	1,953,845.09	2,153,430.23		1,250.14
Donaciones Energía	998,072.37		998,072.37	864,184.24		
Costo FICE y For elect.	206,935.86		206,935.86	194,336.23		
Otros Gastos Varios		202,074.53	202,074.53	240,189.08		
Multa Dto 2088/02	1,415,258.52		1,415,258.52	810,811.23	13,025.19	1,308.34
Comisiones Btas.	779,204.95		779,204.95	560,016.38		
Gastos Mediciones	600,683.73		600,683.73	511,023.69		
Fondo de Asist. Comunitaria	374,064.48		374,064.48	307,866.48		
Servidumbre	76,275.85		76,275.85	98,063.40		
Canal de Datos	227,125.61		227,125.61	192,057.62		
Seguros	747,206.20	198,745.74	945,951.94	1,036,428.78	1,286.79	1,286.79
Servicios Consumidos		472,761.21	472,761.21	418,102.18	3,060.92	3,060.92
Gastos Librería y Papelería		1,018,177.69	1,018,177.69	717,183.41		6,592.25
Imp sobre Deb y Cred Brios		4,206,189.90	4,206,189.90	5,307,122.44		27,233.22
Impuestos		450,647.04	450,647.04	428,432.78	2,917.74	2,917.74
Art. de Limpieza	291,587.31		291,587.31	197,593.18	1,887.90	1,887.90
Honorarios Pagados	3,936,141.59		3,936,141.59	3,875,623.60	25,477.06	25,477.06
Fondo Ed. Y Prom. Coop.		2,793,084.61	2,793,084.61	2,143,419.94	18,083.99	18,083.99
Viajeros y Gtos. de Repres.		822,402.30	822,402.30	631,777.28	5,324.69	5,324.69
Gastos de Publicidad		502,882.16	502,882.16	678,433.40	3,255.94	3,255.94
Franqueo y Correspondencia		729,968.44	729,968.44	835,812.37	4,726.22	4,726.22
Plees por Compars		217,600.10	217,600.10	172,653.50	1,408.86	1,408.86
Amort. bs de uso e intang.		3,069,414.50	3,069,414.50	2,605,609.75	19,873.10	19,873.10
Donaciones		53,463.61	53,463.61	60,798.07	346.15	346.15
Gastos Eleccionarios				186,127.14		
Seguro Internet					3,591.64	3,591.64
Gastos personal Consejo de Adm.		1,409,774.95	1,409,774.95		9,127.67	9,127.67
Costo Fecotel					54,302.16	54,302.16
C.N.C.					81,101.88	81,101.88
TOTAL	149,084,808.50	20,970,014.27	170,054,822.77	164,759,807.06	42,037,588.80	135,763.84

Informe se emite por separado.
Gustavo Oyarce
Presidente


Gustavo Oyarce
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arana
Tesorero


Eugenio Lapiet
Sindicco

Firmado al solo efecto de su validación con un informe de fecha 01/04/2020

Admón. Financ.
Contador Público
Legajo-416959 T° 40 P° 218

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO DE GASTOS (clasificados por su naturaleza)

Concepto	Sección sepelio				Sección Gas			
	Directos	Indirectos	Total 2019	Total 2018	Directos	Indirectos	Total 2019	Total 2018
Manteni. Bs de Uso		1.951,13	1.951,13	4.155,49		765,79	765,79	1.630,96
Gastos Personal	250.033,71		250.033,71	252.138,31	101.481,48		101.481,48	187.734,03
Comisiones por Cobranzas		937,12	937,12	1.032,85		367,80	367,80	405,38
Otros Gastos Varios		980,75	980,75	1.165,73		384,93	384,93	457,53
Seguros		964,59	964,59	1.166,43		378,59	378,59	457,81
Servicios Consumidos		2.294,49	2.294,49	2.029,20		900,55	900,55	796,44
Gastos Librería y Papelería		4.941,61	4.941,61	3.480,77		1.939,50	1.939,50	1.366,14
Imp sobre Deb. Y Cred Brios		20.414,26	20.414,26	25.758,48		8.012,28	8.012,28	10.109,80
Impuestos	16.007,92	2.187,16	18.195,08	2.079,35		858,43	858,43	816,11
Art. de Limpieza		1.415,19	1.415,19	958,99		555,44	555,44	376,40
Honorarios Pagados		19.097,83	19.097,83	18.571,09		6.303,90	6.303,90	6.034,48
Fondo Ed. Y Prom. Coop.		13.555,92	13.555,92	10.402,84		5.320,48	5.320,48	4.082,96
Viáticos y Gtos. de Repres.		3.991,44	3.991,44	3.066,26		1.566,58	1.566,58	1.203,46
Gastos de Publicidad		2.440,68	2.440,68	3.292,71		957,93	957,93	1.292,33
Franqueo y Correspondencia		3.542,82	3.542,82	4.056,51		1.390,50	1.390,50	1.592,12
Fletes por Compras		1.056,10	1.056,10	837,96		414,50	414,50	328,88
Amort. bs de uso e intang.		14.897,05	14.897,05	12.646,02		5.846,86	5.846,86	4.963,37
Donaciones		259,48	259,48	295,08		101,84	101,84	115,82
Gastos de Mantenimiento	77.988,08		77.988,08	85.325,88				
Gastos Eleccionarios		6.842,18	6.842,18	903,36		2.685,45	2.685,45	354,54
Gastos personal Consejo de Adm		101.769,80	101.769,80	440.065,37	101.481,48	38.751,35	140.232,83	2630,46
TOTAL	344.029,71		445.799,51	440.065,37	101.481,48	38.751,35	140.232,83	226.749,02

Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor
Presidente


Manuel F. Caldera
Secretario


Silvia Arata
Tesorero

Firmado al solo efecto de mi
identificación con mi informe de
fecha 01/04/2020
Adrian Protti
Contador Público
Legajo 41.695.9 T° 160 F° 218

ANEXO V

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCION

	Secc. Electricidad	Secc. comunicaciones	Secc. Sepelio	Secc. Gas	No Asigando a secc.	Total
ACTIVO						
Caja y Bancos	21.475.280,98	112.130,75	920.882,79	20.426,84		22.528.721,36
Inversiones	1.166.597,06	6.091,25	50.024,92	1.109,64		1.223.822,87
Créditos por Serv.	98.775.798,96	763.254,47	1.639.777,96			101.178.831,39
Otros Créditos	9.133.115,05					9.133.115,05
Bs de Cambio	36.289.393,27	18.109,54		38859,57		36.346.362,38
Bs de Uso	120.288.099,97	5.139.045,91	6.559.846,51	14.097,65		132.001.090,04
Activos Intangibles	278.214,96	1.452,67	11.930,15	264,63		291.862,41
Total del Activo	287.406.500,25	6.040.084,59	9.182.462,33	74.758,33		302.703.805,50
PASIVO						
Deudas:						
Comerciales	16.230.662,88	11.730,62	96.338,67	2.136,97		16.340.869,14
Prestamos	2.667.339,41					2.667.339,41
Remun. y Cs Ss	10.780.888,57	56.291,19	462.295,92	10.254,56		11.309.730,24
Cargas Fiscales	16.146.421,42	84.306,72	692.375,64	15.358,14		16.938.461,92
Otras deudas	1.161.000,59	44.005,00			4.899.389,02	6.104.394,61
Anticipo de Clientes	606.655,57					606.655,57
Prov. y Previsiones	2.524.960,00					2.524.960,00
Total Pasivo	50.117.928,44	196.333,53	1.251.010,23	27.749,67	4.899.389,02	56.492.410,89

Informe se emite por separado


Guillermo Gaynor- Presidente


Manuel F. Caldera - Secretario


Silvia Arata- Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe
de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO VI

**COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 87, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019**

INFORMACION ADJUNTA A LOS ESTADOS CONTABLES

• INFORMACION INSTITUCIONAL

Número de Asociados: 16059

Relevamiento de la organización Administrativa y Contable: Está conformado por los siguientes sectores: Cobranzas, Tesorería y manejo de fondos; Facturación; Atención al usuario y Análisis de créditos, Compras, Pago a proveedores, Sueldos, Contable.

Cantidad de personal en relación de dependencia: 75 empleados

Capital Suscripto: 87.000.997,75

Capital Integrado: 86.418.544,22

• INFORMACION ECONOMICA- FINANCIERA

Se presenta información detalla sobre la situación económica-financiera del ente cooperativo:

✓ Análisis comparativo de evolución del capital de trabajo y la suficiencia de recursos

Indicadores	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación
Activo Corriente	169.488.090,80	158.223.307,24	11.264.783,56
Pasivo Corriente	53.519.193,25	65.248.485,75	(11.729.292,50)
Capital de Trabajo	115.968.897,55	92.974.821,49	22.994.076,06
Deuda a largo plazo	2.973.217,64	4.366.521,07	(1.393.303,43)
Suficiencia / Insuficiencia de Recursos	112.995.679,91	88.608.300,42	24.387.379,49

✓ Detalle de la distribución del resultado del ejercicio 2019:

Sección electricidad	36.085.865,57	
Sección Comunicaciones e Internet	(2.656.185,45)	
Sección Sepelio	4.273.500,44	
Sección Gas	(49.995,60)	
Otros conceptos (*)		
Fondo personal a jubilarse	(2.404.960,00)	
Incobrables/ Obsolescencia	(800.000,00)	
Otros	210.718,83	
Excedente del ejercicio 2019		34.658.943,79

Guillermo Gaynor- Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

Silvia Arata- Tesorero

Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe
de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

ANEXO VII

INFORMACION COMPLEMENTARIA RESOLUCION 375/89 I.N.A.C. FORMULARIO DE DATOS ESTADISTICOS

1- Identificación de la Cooperativa

Denominación: Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, crédito y Vivienda Ltda.	Ref. info Auditoria
1.2 Matricula N° : 494	Ref. 1
1.3 Domicilio: Moreno 417	Ref. 1
1.4 Localidad: San Antonio de Areco	Ref. 1
1.5 Código Postal: 2760	Ref. 1
1.6 Provincia: Buenos Aires	Ref. 1
1.7 Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica	Ref. 1
1.8 Actividad Secundaria: Comunicaciones e Internet	Ref. 1
Servicio de Sepelio	Ref. 1
Venta de Gas	Ref. 1
1.9 Asociado a cooperativa de grado superior: SI	Ref. 1

2- Asociados

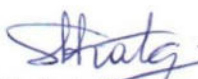
2.1 Cantidad total: 16.059	Ref. 2
2.2 Cantidad total Activa: 11.635	Ref. 2
2.3 Cantidad por jurisdicción: Solo opera en la Provincia de Buenos Aires	Ref. 2

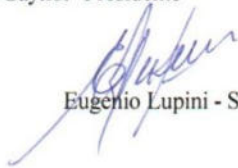
3- Operatoria

3.1 Cierre Balance al 31/12/2019	Monto		
3.2 Total Anual Facturado:	386.828.567,04		Ref. 1
Mercado Interno:	386.828.657,04		Ref. 1
Mercado Externo:	no existen operaciones		
- Datos sobre la Actividad Principal:			
3.3 Volumen total de producción o compras	60.147.920KWH		Ref. 2
3.4 Volumen total de distribución o ventas	55.779.574KWH		Ref. 2
3.5 Operaciones discriminadas por sección o producto			
Sección	Monto Operaciones		
1- Distribución Energía	368.740.594,14		Ref. 2
2- Servicio de Sepelio	15.811.987,09		Ref. 2
3- Comunicaciones	1.925.338,36		Ref. 2
4- Venta Gas	350.738,45		Ref. 2
5- Otros	No Aplicable		
3.6 Comercialización	En forma Directa		Ref. 1
3.6.1. Importaciones	No existen Operaciones		Ref. 1
3.6.2 Exportaciones	No existen Operaciones		Ref. 1


Guillermo Gaynor- Presidente


Manuel F. Caldera -Secretario


Silvia Arata- Tesorero


Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi
informe de fecha 01/04/2020
Adrian Fronti
Contador Público
Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

3.7 Invers. en Activo Fijo Realizadas en el ejer	24.705.706,80	Ref. 1
3.8. Egresos Financieros	(12.837.884,88)	Ref. 1
3.9 Pérdidas	5.700.422,22	Ref. 1
3.10 Excedentes	40.359.366,01	Ref. 1
3.11 Capital Cooperativo Suscripto	87.000.997,75	Ref. 1
3.12 Capital Cooperativo Integrado	86.418.544,22	Ref. 1
3.13 Cuota Ex.. Dto 3207/06/ 3142/07 y 626/12	10.585.853,86	Ref. 1
3.14 Cuota Extraord. Dto 971/08	121.177,63	Ref. 1
3.15 Cuota Extraord. Dto 1426/08	56.272,66	Ref. 1
3.16 Reservas		Ref. 1
3.16.1 Especial Art. 42 ley 20.337	38.550.715,30	Ref. 1
3.16.2 Legal	14.528,75	Ref. 1
3.16.3 Por Revalúos Contables Técnicos	3.006.683,36	Ref. 1
3.16.4Remedición de Activos RT 48	57.869.255,49	Ref. 1
1.16.4 Ajuste de Capital	50.770.515,61	Ref. 1
1.16.5 Otros	3.647.702,01	Ref. 1

4- Personal y Asociados Ocupados en la Cooperativa

4.1 Categoría			Ref. 2
	Cantidad	Total remuneraciones pagadas en el ejercicio	
4.1.1 Profesionales y Técnicos y Administrativos	28	17.298.261,81	Ref. 1 y Ref. 2
4.1.2 Operarios personal de planta	48	37.695.373,13	Ref. 1 y Ref. 2
TOTALES		54.993.634,94	
4.2 Fijos Activos	75empleados		Ref. 2
4.3 Event /Contrato a plazo fijo 12/2019	1 Empleado		Ref. 2
4.4 Empleados jub./ Bajas en el ejercicio	1Empleados		Ref. 2

5. Participación Cooperativa

5.1 Fecha de la última asamblea General Extraordinaria: 31/10/2019 N° : sin número		Ref. 1 y Ref. 2
5.1.1 Concurrieron Cantidad de Asociados	12 delegados	Ref. 2
5.2 Cooperativa vinculada a Organización juvenil	NO	No Aplicable
5.3 Cantidad de mujeres Asociadas	6.937	Ref. 2
5.3.1 Cantidad de Mujeres en el Consejo de Ad.	1	Ref. 2
5.3.2 Porcentaje de mujeres sobre el total de miembros del consejo de Adm.: 0,077		Ref. 2

6- Educación y Capacitación Cooperativas

6.1 Cantidad de Cursos para Asociados y comunidad	No hubo	Ref. 1
6.2 Cantidad de Concurrentes		Ref. 1
6.3 Monto Invertido		Ref. 1
6.4 Consistencia de los integrantes del Consejo de Administración		Ref. 1

7- Fondo para Educación y Promoción Cooperativa (ley N° 23.427)

7.1 Importes Depositados en el ejercicio	1.121.348,10	Ref. 1 y Ref. 2
--	--------------	-----------------

8- Persona responsable de brindar la precedente información y de ser necesario poder ampliarla

Nombre y Apellido: Guillermo Gaynor

Cargo: Presidente

Teléfono: 02326-453061

Fecha de Consignación de Datos: 01/04/2020

Firma:

Guillermo Gaynor- Presidente

Manuel F. Caldera - Secretario

Silvia Arata- Tesorero

Eugenio Lupini - Sindico

Firmado al solo efecto de mi identificación con mi informe de fecha 01/04/2020

Adrian Fronti
Contador Público

Legajo 41695/9 T° 160 F° 218

INFORME DEL AUDITOR

Señores Miembros del
Consejo de Administración de

**COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO.**

Moreno 417 – San Antonio de Areco – Pcia. de Buenos Aires
CUIT 30-54569948-2

En mi carácter de Contador Público independiente, Inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el legajo 41695/9 T°160 F°218, informo sobre la auditoría de los estados contables de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. De San Antonio de Areco con domicilio legal en Moreno 417 San Antonio de Areco Pcia. de Buenos Aires, detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución Nro. 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).-----

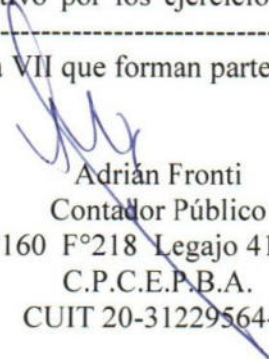
Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.-----

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartados B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.-----

A - INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES

A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018.-----
- 1.2. Estados de resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.-----
- 1.3. Estados de evolución del patrimonio neto por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.-----
- 1.4. Estados de flujo de efectivo por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2019 y 2018.-----
- 1.5. Notas 1 a 12 y Anexos I a VII que forman parte integrante de los estados contables.-


Adrián Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

A.2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad del Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. De San Antonio de Areco. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado.----

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica No.37 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica No. 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-----

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.-----

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad.-----

Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.-----

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.-----

A.3. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.-----

Adrián Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

En relación al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 de la COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentado con propósitos comparativos, informe que se ha emitido con fecha 25 de Marzo de 2019 un informe de auditoría con opinión favorable.--

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo VII de la Resolución 375/89-----

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos. -----

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1.se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.3.-----

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo VII de la Resolución 375/89-----


Adrián Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. Asociados.

2.1. Cantidad Total: Cotejado con total con Libro de asociados. Se verifico selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.-----

2.2. Cantidad Total Activos: partiendo del listado emitido por el sistema de socios en estado activo se visualizaron comprobantes de operaciones, es decir la factura de servicio eléctrico.-----

3. Operatoria

3.3. Volumen Total de Compra en Kws: Verificado con facturación del proveedor de energía.-----

3.4. Volumen Total de Distribución de Kws: Verificado con totales mensuales declarados en planilla Energía Declaración Resol. 544/04 preparado al OCEBA (Organismo de Control de energía eléctrica de la Provincia de Buenos Aires).-----

3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas y remitos conformados.-----

4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.

4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: cotejo del resumen de liquidación de sueldos clasificado por área con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 , Constancias de Alta del Trabajador y legajos del personal.-----

4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información detallada de las remuneraciones por área, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.-----

4.4. Empleados Jubilados/Bajas en el ejercicio: se verifico a partir del legajo correspondiente y de la información obrante en el libro de Registro Especial que cumpla con las condiciones establecidas en el convenio colectivo de trabajo N° 36/75 art. 9, también se verifico el acuerdo jubilatorio de la bonificación por jubilación firmado entre las partes y su cumplimiento de pago. En el caso de las bajas se visualizaron los telegramas, las bajas en el Libro Registro Especial y toda la documentación correspondiente.-----


Adrián Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

5. Participación Cooperativa.

5.1 Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de Abril de 2019, transcripta en el libro de Actas de Asamblea N° 4 rubricado por Cdr. Daniel Lapenta F/A Delegación Mercedes, subsecretaria de acción Cooperativa, Secretaria de Participación Ciudadana, Provincia de Buenos Aires.-----

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.-----

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Cotejo con el listado emitido por el sistema que clasifica a los asociados por tipo de persona.-----

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de miembros del Consejo de Administración: cotejo con Acta del Consejo de Administración del 14 de Mayo de 2019 en el que se realizó la distribución de cargos.-----

7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

7.1. Importes depositados en el ejercicio:

Anticipo 08/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 09/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 10/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 11/2018 \$52.957,14 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 01/2019 \$127.074,22 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 02/2019 \$127.074,22 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 03/2019 \$127.074,22 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 04/2019 \$127.074,22 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 05/2019 \$127.074,22 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

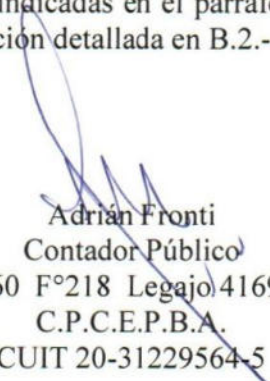
Anticipo 06/2019 \$127.074,22 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

Anticipo 07/2019 \$127.074,22 compensado con impuesto a los créditos bancarios.-----

La DDJJ Original de 2018 fue presentada a la AFIP con fecha 08/05/2019 y arrojó un saldo a favor de Afip por \$340.928,16-----

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.-----


Adrian Fronti
Contador Público
T°160 F°218 Legajo 41695/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-31229564-5

C INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

a) Las cifras de los estados citados surgen de los registros contables de los libros rubricados de la Cooperativa, los que han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.-----

b) Al 31 de diciembre de 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a \$3.420.567,39 no siendo exigible a esa fecha.-----

c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, inscripta con la CUIT 30-54569948-2 existiendo deuda devengada y provisionada por \$1.122.780,08 no siendo exigibles a esa fecha.-----

d) Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 65/2011 y modificatoria, 129/2009 y complementarias, aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo establecidos en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.--

San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, a los 01 días del mes de Abril de 2020.



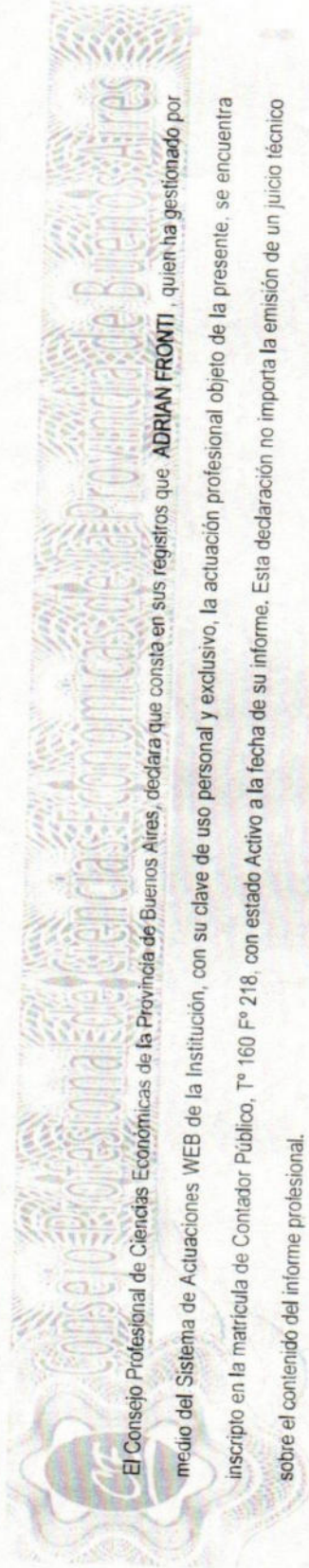
Adrián Fronti

Contador Público

T°160 F°218 Legajo 41695/9

C.P.C.E.P.B.A.

CUIT 20-31229564-5



La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a COOP. DE PROVISION DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA DE ARECO - 30-54569948-2.

Actuación Número: 112020936D - 30/07/2020 -

Dra. Fontana, Maria José
Contadora Pública
Secretaria Técnica Administrativa
Delegación Tandil

INFORME DEL SINDICO

San Antonio de Areco, 01 de Abril de 2020.

Señores Asociados Delegados de la
Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. de San Antonio de Areco

Quien suscribe, Eugenio Lupini, Asociado N° 11712, manifiesta que en uso de mis facultades de fiscalización, he comprobado que el Consejo de Administración ha funcionado dentro de lo establecido por el Estatuto Social.

Procedí a verificar los libros sociales, Balance General, Estado de Resultados, Apéndice y Anexos Complementarios, correspondientes al ejercicio N° 87 cerrado el 31 de diciembre de 2019, que el Consejo de Administración pone a consideración.

Procedí a verificar los libros de contabilidad y elementos que respaldan las registraciones en forma selectiva.

No he podido cotejar el pase de los registros contables al libro de inventario y balances.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 79 de la ley N° 20.337 elevo a la Asamblea de Delegados el presente informe, con el objetivo de que pueden considerar la Memoria y Balance del ejercicio N° 87 cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Saluda atte.


Eugenio Lupini
Síndico Titular